

SEGUNDA MEDICIÓN DEL ESTADO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN CHILE



Al servicio
de las personas
y las naciones

SEGUNDA MEDICIÓN DEL ESTADO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN CHILE



Al servicio
de las personas
y las naciones



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

SEGUNDA MEDICIÓN DEL ESTADO DE LOS **OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO** DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN CHILE



SEGUNDA MEDICIÓN DEL ESTADO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN CHILE

2016

Registro de propiedad intelectual: A-268541

ISBN: 978-956-7469-79-6

Diseño y diagramación: TILT Diseño

Foto portada: Wilfredo Titichoca

Oficial de programa: Osvaldo Larrañaga

Investigadores del equipo: Daniela Ortega _Vicente Silva

Impresión: Simple Comunicación

Fotografías:

Páginas 8-32-40-56-64: Cristóbal Correa, Imagen de Chile

Páginas 72-80: Felipe Cantillana, Imagen de Chile

Páginas 24-48-52: Chilephoto

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Av. Dag Hammarskjöld 3241, Vitacura

www.pnud.cl

Santiago, Agosto de 2016

Los contenidos de este informe pueden ser reproducidos en cualquier medio, citando fuente.

En el presente libro siempre que es posible se intenta usar un lenguaje no discriminador ni sexista.

Conscientes que existe debate al respecto, consideramos sin embargo que las soluciones que hasta ahora se han intentado en nuestro idioma no son sistemáticas y obstaculizan la lectura. Por lo tanto, en los casos en que sea pertinente se usará el masculino genérico, que la gramática española entiende que representa a hombres y mujeres en igual medida.

Impreso en Chile

Índice

Agradecimientos	4
Presentación	6
Introducción	9
Características generales de la población indígena en Chile	15
Resultados	19
 Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre	25
 Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal	33
 Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros	41
 Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil	49
 Objetivo 5: Mejorar la salud materna	53
 Objetivo 6: Combatir el VIH-Sida y otras enfermedades	57
 Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	65
 Objetivo 8: Fomentar la asociación mundial para el desarrollo	73
Anexos	
Anexo 1: Fuentes de información para el monitoreo de los ODM en la población indígena y total en Chile	81
Anexo 2: Resultados actualizados de indicadores para población indígena y no indígena (2012-2014)	89
Anexo 3: Resultados por indicador según serie temporal 1996-2013	96
Bibliografía	102

Agradecimientos

El equipo a cargo de la Segunda Medición del nivel de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la población indígena en Chile, desea agradecer a todas las personas e instituciones que colaboraron en su realización.

En primer lugar, agradecer al Ministro de Desarrollo Social, Señor Marcos Barraza y a su antecesora, Señora María Fernanda Villegas, así como al Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas en Chile, Señor Antonio Molpeceres, por el apoyo, interés e impulso que nos entregaron a la elaboración de este informe.

En segundo lugar, agradecer a quienes desde el Ministerio de Desarrollo Social contribuyeron a hacer posible la realización del presente estudio. Especialmente a: Mario González, Asesor Especial de Asuntos Indígenas del Ministerio de Desarrollo Social; Juan Cristóbal Moreno, Jefe del Departamento de Análisis de la Realidad Social de la División Observatorio Social; Iris Salinas y Diego Vásquez del Observatorio Social del Ministerio de Desarrollo Social, y; a Hans Weber y Guido Conejeros de la Unidad de Participación y Consulta del mismo Ministerio.

En tercer lugar, agradecer el apoyo técnico del Área de Pobreza y Desigualdad del PNUD, encabezada por Osvaldo Larrañaga, especialmente la participación de Gustavo Cabezas, Denise Falck, Rodrigo Herrera y Luisana Montoya.

En cuarto lugar, agradecer a los miembros del Comité experto indígena organizado para el presente estudio, a Ana Ancapi, Paula Pilquinao, Margarita Calfio, Rolando Humire y José Quidel, quienes contribuyeron a sopesar los resultados a la luz de las necesidades y perspectivas de los Pueblos Indígenas del país.

Extendemos también nuestros agradecimientos a quienes facilitaron el acceso a datos estadísticos relativos a este informe y a su procesamiento. Particularmente a Ángel Gallegos (Programa Chile Indígena de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena), María José Sepúlveda y Paola Leiva (Centro de Estudios del Ministerio de Educación), Viviana Reyes (Departamento de Estadísticas e Información de Salud del Ministerio de Salud), Esteban Pizarro (Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol), Gino Bustos (Instituto Nacional de la Juventud), Catalina Vera, Andrea Pinto, Karla Muñoz (Subsecretaría de Telecomunicaciones) y Gabriel Zamorano (Superintendencia de Servicios Sanitarios).

Fueron de especial ayuda las reuniones técnicas sostenidas con miembros de la institucionalidad pública, así como los diálogos que se realizaron bilateralmente para perfeccionar las mediciones del informe. Agradecemos, así, la contribución de Paola Poblete (Corporación Nacional de Desarrollo Indígena), Claudia Godoy, Vesna Madariaga y

Carmen Torres (Servicio Nacional de la Mujer), Paula Donoso, Felino García y Paula Pilquinao (Ministerio de Educación), Verónica Huaracán (Instituto Nacional de Estadísticas), Álvaro Durán (Ministerio de Medio Ambiente), Yénive Cavieres (Oficina de Salud y Pueblos Indígenas del Ministerio de Salud), Álvaro Castillo (Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol), Marcos Barretto (Instituto Nacional de la Juventud), Álvaro Yáñez (Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras), María Fernanda Terminel (Minis-

terio del Trabajo), Valentina Letelier y Alexandra Zazopulos (Corporación Nacional Forestal).

Agradecer también de forma especial a quienes impulsaron, desde los inicios, la materialización del presente estudio: a María Eliana Arntz, Minerva Castañeda y Fernando Manzur.

Finalmente, hacemos extensivo un último agradecimiento a todo el personal de la oficina del Programa de las Naciones Unidas en Chile por su aporte a la realización de esta investigación.

Presentación

El año 2015 se cumplió el plazo definido en la Cumbre del Milenio, el año 2000, para alcanzar las metas asociadas a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Metas que, abordando diferentes ámbitos como la reducción de la pobreza, la equidad de género y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en general, plantearon importantes desafíos a los países miembros tanto en términos de acciones orientadas a su cumplimiento, como al monitoreo de éstas.

Chile ha manifestado una preocupación especial por el cumplimiento de estos Objetivos y desde el año 2000 a la fecha, el monitoreo de los ODM ha sido constante por parte del Gobierno de Chile y del Sistema de las Naciones Unidas. En los sucesivos informes sobre el seguimiento de los ODM en la población chilena, el país ha mostrado resultados positivos en la mayor parte de las metas, situando a Chile como uno de los países con mejores niveles de cumplimiento en Latinoamérica.

Sin embargo, este positivo escenario no es compartido por todos y todas, debido a que algunos grupos evidencian diferencias significativas en el nivel de cumplimiento de las metas. Por su parte, también se presentan disparidades en la capacidad del Estado para monitorear las metas en ciertos sectores de la población, como es el caso de los Pueblos Indígenas.

Conscientes de esta situación, el Gobierno de Chile en conjunto con el Programa de las Naciones Unidas en Chile ha asumido el desafío de estudiar las condiciones socioeconómicas y de calidad de vida específicas para los Pueblos Indígenas, comparándolas con las de la población no indígena en el país. En esa línea, el año 2012 publicó el documento “Medición del Estado de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la Población Indígena en Chile”. Éste fue el primer informe a nivel nacional en esta materia y, más importante aún, permitió evidenciar la existencia de brechas respecto a ambos segmentos de la población e iluminar la falta de disponibilidad de estadísticas desagregadas por etnia.

El presente informe corresponde a la segunda versión del estudio publicado el año 2012 y tiene como avance la actualización de los datos correspondientes a cada Objetivo, logrando conformar un retrato del estado de desarrollo de la población indígena. Si bien el ejercicio de medir el progreso de los ODM para este grupo en específico no ha sido el único en Latinoamérica, cabe destacar que sólo en Chile se ha buscado hacer un seguimiento sostenido en el tiempo contando con dos informes sucesivos.

El balance que arroja el estudio es ambivalente. Si bien, por una parte, se muestran importantes avances en términos de desarrollo, por otra se sigue evidenciando la persistencia de dificultades

relevantes, especialmente en lo que respecta a la deuda que presenta el país con la generación de estadísticas e información pública con desagregación por pertenencia a un pueblo indígena.

En cuanto a las brechas, los resultados arrojan que, considerando los datos que han podido ser efectivamente desagregados por etnia, el nivel de cumplimiento de los ODM para la población indígena de Chile no es muy distinto del que presenta el resto de la población. Respecto a los sectores indígenas, han tenido lugar mejoras sustantivas en la reducción de los índices de pobreza, el acceso a la educación formal en sus distintos niveles y a sistemas de alcantarillado en sectores urbanos.

No obstante lo anterior, persiste la existencia de brechas en ámbitos relevantes. Los avances no han logrado equiparar la situación de los pueblos indígenas respecto al resto de la población en términos de ingresos, de participación en el sistema político o en el acceso sostenible a agua potable en las zonas rurales de Chile.

Además, en esta segunda versión se ha podido acceder a una mayor cantidad de fuentes de información desagregada, lo que ha permitido mostrar datos sobre indicadores que no se habían evaluado anteriormente. Como por ejemplo, los niveles de participación de representantes indígenas en cargos de elección popular o de conocimiento sobre la transmisión del VIH-SIDA en los jóvenes del país. También se han podido puntualizar algunos indicadores en que, si bien existen registros a nivel estatal con desagregación étnica, se presentan sub-reportes de la población indígena. Todo lo anterior evidencia que se están realizando esfuerzos por ampliar la disponibilidad de estadísticas, aunque cabe perfeccionar en ocasiones los registros que están posibilitando aquello.

Esperamos que este informe signifique un avance y aporte al debate sobre los desafíos del desarrollo a nivel nacional y también en relación a los Pueblos Indígenas del país.

ANTONIO MOLPECERES
Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas en Chile

MARCOS BARRAZA
Ministro de Desarrollo Social



Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) corresponden a ocho metas que fueron acordadas entre los países miembros de las Naciones Unidas.

Introducción

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) corresponden a ocho metas que fueron acordadas entre 189 países miembros de Naciones Unidas en materia de desarrollo humano y que debieran alcanzarse para el año 2015¹. Las dimensiones principales de estos objetivos se refieren a la reducción de la pobreza, la ampliación de la cobertura educacional y de salud, mejorar la equidad entre los géneros, promover la sostenibilidad medioambiental y la cooperación para el desarrollo. El éxito de cada uno de los objetivos depende en grados diversos del cumplimiento de los demás, no pudiendo prescindirse de ninguno de ellos si se desea avanzar por la senda de la superación de la pobreza y el desarrollo sustentable. Para muchos países, el establecimiento de estas metas significó una hoja de ruta que guió su accionar en materia de políticas y programas gubernamentales en pro del desarrollo.

Los valores sobre los cuales se enmarcaron los Objetivos en cuestión son: la libertad, la igualdad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto por la naturaleza y la responsabilidad común. A partir de ello se determinaron ocho objetivos, para los cuales se establecieron metas e indicadores para medir su grado de avance:

1. Reducir a la mitad la pobreza extrema y el hambre
2. Lograr la enseñanza primaria universal
3. Promover la igualdad entre los sexos
4. Reducir la mortalidad infantil
5. Mejorar la salud materna
6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

El progreso en la implementación de estos objetivos se ha monitoreado tanto a nivel global como nacional. Los países miembros de Naciones Unidas han elaborado informes nacionales sobre el estado de avance respecto a estas metas. En el caso de Chile se han presentado cuatro informes sobre el estado de los ODM a nivel nacional hasta la fecha: los años 2005, 2008, 2010 y 2014, respectivamente². Dentro de la población general del país, un grupo en que se ha puesto especial atención en cuanto a la evolución de los ODM ha sido el de los pueblos indígenas. Así, en el año 2012 fue publicado un informe en que se evaluó el estado de avance de la población indígena del país en

¹ Declaración del Milenio, adoptada el año 2000 por la Asamblea General de Naciones Unidas (septiembre, 2000). Para descargar documento: <http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>

² Para revisar los informes nacionales, se sugiere revisar el sitio web del Sistema de Naciones Unidas en Chile: <http://www.onu.cl/onu/odm-en-chile>

torno a los distintos Objetivos, acogiendo con ello las recomendaciones del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de 1989³, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de 2007⁴ y el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de Naciones Unidas⁵.

El seguimiento de los ODM en este grupo de la población no se ha realizado en todos los países que cuentan con presencia indígena, incluso en aquellos que tienen un gran porcentaje de personas indígenas en su territorio. Sin embargo, en América Latina se han llevado a cabo diversos estudios en esa línea, que por un lado han intentado comparar el nivel de avance de los ODM de esta población en particular en los distintos países de la región⁶, o bien centrarse en la situación de cada nación al respecto⁷.

En ese sentido, la iniciativa conjunta de Naciones Unidas y el Gobierno de Chile, representado por el Ministerio de Desarrollo Social, de monitorear los Objetivos en los sectores indígenas del país sigue una preocupación que se ha expresado en otras naciones de la región, situando el foco sobre el estado de avance en los distintos ODM, pero también en las brechas existentes en torno a dichos Objetivos entre los pueblos indígenas y otros grupos de la población. El caso de Chile

aparece, no obstante, como una excepción a nivel latinoamericano en la medida en que se ha planteado evaluar los ODM en la población indígena nacional en estudios sucesivos (2012 y el presente informe, de 2015), intentando monitorear los avances a ese respecto a través del tiempo. Ello no ha ocurrido en los estudios similares que se han realizado a nivel regional.

Los Objetivo de Desarrollo del Milenio no han estado exentos de críticas y observaciones de parte de distintos representantes indígenas en instancias relativas a las Naciones Unidas, sobre todo en torno a sus concepción del desarrollo humano, el que es entendido principalmente de manera cuantitativa, descuidando otras dimensiones relacionadas, por ejemplo, al ejercicio de derechos sociales. Estas observaciones se recogieron en la Cuarta y Quinta sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas realizadas los años 2005 y 2006, respectivamente.

Si bien la pertinencia cultural de los ODM ha podido ser un punto de debate desde la mirada de los Pueblos Indígenas, ello no ha negado que los actuales Objetivos y su medición tengan una profunda utilidad para monitorear dimensiones relevantes para la población en términos de su avance. La distribución de los ingresos, el acceso

al trabajo, a la salud y la educación pública constituyen dimensiones que determinan de manera importante las condiciones en que vive la población. En ese sentido, la medición del nivel de avance de los ODM en grupos determinados del país permite tanto describir sus condiciones de vida como exhibir las brechas existentes entre unos y otros sectores de la población en torno a dimensiones ligadas al desarrollo.

Todo lo anterior se enmarca también en la necesidad de profundizar y mejorar los sistemas de

registro y producción estadística, así como de continuar la realización de estudios cualitativos que den cuenta de manera más efectiva de la situación de todos los pueblos indígenas del país. El presente informe señala que se dispone de información desagregada para pueblos indígenas en sólo el 57% de los indicadores que Chile ha monitoreado en la población del país –que contienen tanto los ODM establecidos por Naciones Unidas como diversos objetivos adicionales que se han medido para el caso chileno en los informes nacionales publicados hasta la fecha.

La primera medición de los ODM en la población indígena en Chile (2012)

El año 2012 el Programa de las Naciones Unidas en Chile (PNUD) publicó el primer estudio en Chile que midió el estado de cumplimiento de los ODM en la población indígena del país, denominado: “Medición del Estado de Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la población indígena de Chile”. Tal estudio se enmarcó en el Programa Conjunto “Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales para la Prevención y Gestión de Conflictos Interculturales en Chile”, implementado en el país entre los años 2009 y 2012, y que contó con el financiamiento del Fondo para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (F-ODM), creado gracias a la contribución del Gobierno de España y el aporte del Gobierno de Chile.

El informe en cuestión develó, en primer lugar, la existencia de importantes brechas entre la población indígena y no indígena del país en

cuanto al logro de las metas establecidas en los ODM, teniendo un especial foco en las diferencias territoriales entre ambas poblaciones. También pudo mostrar la importante ausencia de fuentes de información desagregadas por pertenencia indígena a nivel nacional, lo que impidió conocer en detalle la realidad de los pueblos indígenas en torno a los Objetivos de Desarrollo. De este modo, si en el informe de medición de los ODM a nivel nacional del año 2010 se lograron utilizar 22 fuentes de información, en el monitoreo de la población indígena sólo se pudieron ocupar 4 de ellas, que fueron las que tenían desagregación étnica, llegando así a cubrir 23 de los 49 indicadores mínimos comprometidos con el Sistema de Naciones Unidas.

En la elaboración de esa primera medición de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la población indígena del país se contemplaron

3 El Convenio 169 es un instrumento jurídico internacional vinculante que se encuentra abierto para su ratificación y que trata específicamente los derechos de los pueblos indígenas. Para mayores antecedentes, se sugiere visitar: <http://www.ilo.org/indigenous/Conventions/no169/lang-es/index.htm>

4 La Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas fue aprobada por la Asamblea General (n°61), el jueves 13 de septiembre de 2007. Para mayores antecedentes, se sugiere revisar: http://www.un.org/esa/socdev/unpfi/documents/DRIPS_es.pdf

5 El Foro Permanente para las Cuestiones indígenas de la ONU es un organismo asesor del Consejo Económico y Social, con el mandato de examinar las cuestiones indígenas relacionadas al desarrollo económico y social, la cultura, la educación, la salud, el medio ambiente y los derechos humanos.

6 En esta línea se encuentra el estudio “Etnicidad y los Objetivos del Milenio en América Latina y el Caribe”, publicado en 2005 y realizado en conjunto por distintas agencias del Sistema de Naciones Unidas. En él se monitorearon de modo comparativo los distintos indicadores.

7 Un ejemplo de este foco nacional corresponde al informe “Pueblos indígenas originarios y Objetivos de Desarrollo del Milenio” (2007) sobre la población de Bolivia.

83 indicadores, que incluyen 34 indicadores adicionales propuestos por el país para ampliar el ámbito de análisis. De los 83, sólo se pudieron medir 38 indicadores. Las fuentes de información con las que se contó en ese estudio fueron: el Censo de Población y Vivienda, el Censo Agropecuario, la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN)⁸ y los datos de Servicio Electoral de Chile (SERVEL). La principal de ellas fue la Encuesta CASEN: un 86,6% de los indicadores medidos provinieron de esa fuente. Esta escasez en la disponibilidad de datos para monitorear los ODM en la población indígena contrastó con el hecho de que para la elaboración del Tercer Informe Nacional de los

ODM (2010) se lograron medir el 100% de los indicadores.

Por su parte, es importante mencionar que tanto en ese estudio como en el Cuarto Informe del Gobierno de Chile sobre la evolución de los ODM en el país (2014) se han presentado niveles satisfactorios de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo en la población total. Sin embargo, la existencia de brechas entre grupos de población en el logro de las metas ha podido matizar el balance positivo que se ha derivado de los informes nacionales, planteando desafíos a la sociedad chilena en la tarea de reducir la desigualdad en el acceso a los beneficios del desarrollo.

La segunda medición de los ODM en población indígena en Chile (2015)

El actual Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, a través del Ministerio de Desarrollo Social, ha manifestado un fuerte interés por volver a medir el estado de los ODM en población indígena, con la intención de avanzar en el levantamiento y recolección de nuevos indicadores que permitan subsanar la ausencia de fuentes de información desagregadas por pertenencia a pueblos indígenas. El progreso en torno a lo anterior podría apoyar la elaboración de políticas públicas encaminadas al aseguramiento de la

pervivencia física y cultural de la población indígena. Contar con fuentes de información completas y actualizadas es un punto fundamental para aportar a la elaboración y seguimiento de tales políticas.

Teniendo como referencia el contexto mencionado anteriormente y buscando avanzar en la producción de información relativa a los pueblos indígenas del país, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Ministerio de

Desarrollo Social han elaborado el año 2016 una nueva versión de la medición de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la población indígena de Chile. En esta segunda medición se ha buscado realizar una actualización de los indicadores que componen los ODM, intentando comparar los resultados actuales con los entregados en la primera medición de 2012. Dado que el límite temporal para alcanzar las metas propuestas por los ODM correspondió al año recién pasado (2015), este estudio corresponde también a una evaluación sobre el cumplimiento efectivo de los Objetivos en la población indígena y no indígena del país de acuerdo a la información más reciente disponible.

En paralelo a la actualización de los indicadores y la evaluación en torno al alcance de las metas, se ha buscado acceder a nuevas fuentes de datos que completen los vacíos de información de la primera medición de 2012, con el fin de levantar nuevos indicadores desagregados por pertenencia indígena. Para avanzar en esa línea el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) convocó a representantes de distintos sectores, con el fin de presentar el estado de los ODM de la población indígena según la primera medición y solicitar la colaboración explícita para lo que sería esta segunda versión del estudio⁹.

Los ministerios, servicios y agencias que participaron en estas actividades fueron: el Ministerio de Desarrollo Social, el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud, el Ministerio del Trabajo, el

Ministerio de Medio Ambiente, la Subsecretaría de Telecomunicaciones, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), la Corporación Nacional Forestal (CONAF), el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Posteriormente, con todas estas instituciones se organizaron reuniones en forma bilateral para evaluar la posibilidad de contar con los indicadores que se presentan en este informe. En esta línea, se realizó un trabajo conjunto con organismos públicos que dispusieron efectivamente de información al respecto y que permitieron indagar en ámbitos en que no se contaba con datos desagregados por pertenencia a un pueblo indígena con anterioridad. Por otra parte, fue relevante en el curso de lo anterior poder clarificar los motivos por los que ciertos indicadores no podían ser desagregados en el marco de la información disponible a nivel público. En este informe se encuentran explicitadas ciertas limitaciones encontradas a la hora de producir datos respectivos a la población indígena nacional.

Durante el proceso de elaboración de este segundo informe se actualizaron los indicadores que fueron medidos el año 2012, en su primera versión. Esto se llevó a cabo principalmente a través de la Encuesta CASEN del Ministerio de Desarrollo Social, con la que se pudo continuar

⁸ La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) es una encuesta de hogares realizada actualmente por el Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de Chile. Desde el 1985 hasta 2013 se ha llevado a cabo con una periodicidad bianual o trianual. Sus objetivos principales son producir información sobre la situación de los hogares y la población (a nivel nacional, regional y comunal), así como servir de insumo para la evaluación de las políticas sociales. Incluye un set de variables relativas a la situación residencial, ocupacional, económica, educativa y sanitaria de la población chilena, siendo representativa de la mayor parte de sus hogares. No incluye en su muestra, sin embargo, a sectores de difícil acceso o en zonas lejanas del territorio nacional.

⁹ El día 2 de julio de 2015 se llevó a cabo un Comité Técnico Interministerial en que asistieron representantes de distintas instituciones públicas, particularmente de sus centros de estudio, en el que se expusieron los vacíos de información con que se contaba respecto a la primera medición de los ODM en población indígena y se evaluó la posibilidad de contar con nuevas fuentes o de construir indicadores alternativos.

la serie de datos establecida en la medición anterior, que va desde el año 1996¹⁰ hasta 2013. También, y con la colaboración de los actores antes mencionados, se lograron añadir fuentes de información para indagar en ámbitos que la Encuesta CASEN no cubre. Con esto se abarcan casi dos décadas en el seguimiento de dimensiones relevantes para el desarrollo, las que han seguido tendencias diversas tanto en la población indígena como en la no indígena. Finalmente, para este estudio se organizó un Comité Intercultural integrado por expertos indígenas del país, en el mes de agosto de 2015. En él se exhibieron los principales hallazgos

derivados de las mediciones y de la incorporación de nuevas fuentes de información. Se pudieron interpretar los datos de acuerdo al conocimiento experto y a las necesidades que presentan los diferentes pueblos indígenas en Chile, aportando puntos relevantes que debieran han sido enfatizados en este informe. También se acordó sobre la relevancia de avanzar hacia una sistematización mayor en la generación de datos relativos a los pueblos indígenas a nivel público, que cuente con un alcance nacional, pero que también pueda dar cuenta de la realidad de cada pueblo en particular y su acceso a los beneficios del desarrollo.

10 La serie comienza en 1996 debido a que ese año se integró la variable de pertenencia étnica a la Encuesta CASEN. Dado que la mayor parte de los indicadores han sido calculados con esa fuente (tanto en la primera medición de 2012 como en el presente estudio), se toma ese año como el punto de partida en el monitoreo de los ODM en los sectores indígenas del país. En la Encuesta CASEN de 1996 los entrevistados podían reconocerse como pertenecientes a alguna de las 8 etnias reconocidas por el Estado de Chile en la Ley n° 19.252 de 1993: Mapuche, Aimara, Rapa Nui, Atacameña, Quechua, Colla, Kawéskar o Yagán. Desde el año 2006 el Estado reconoce al pueblo Diaguita como etnia (Ley n° 20.117), por lo que éste se ha incluido en la variable de identificación indígena de las Encuestas CASEN desde entonces.

Características generales de la población indígena en Chile

En este apartado se describirán las características de la población indígena en Chile de modo de poder contextualizar adecuadamente la información que será expuesta en la descripción de los resultados del estudio. Los datos provienen preferentemente de las Encuestas de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) de la última década, las que han constituido al mismo tiempo la mayor fuente de datos para el monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la población indígena nacional¹¹. Este instrumento constituye la fuente de información más actualizada respecto a la situación socio-demográfica de los pueblos indígenas en Chile.

El porcentaje de la población nacional que se identifica como perteneciente a un pueblo indígena ha aumentado desde la última década¹². Como se aprecia en la información del Gráfico 1, se ha evidenciado un aumento del porcentaje de auto-identificación a nivel nacional, yendo desde un 6,6% en 2006 a un 9,1% al año 2013. En otros términos, en menos de una década ha

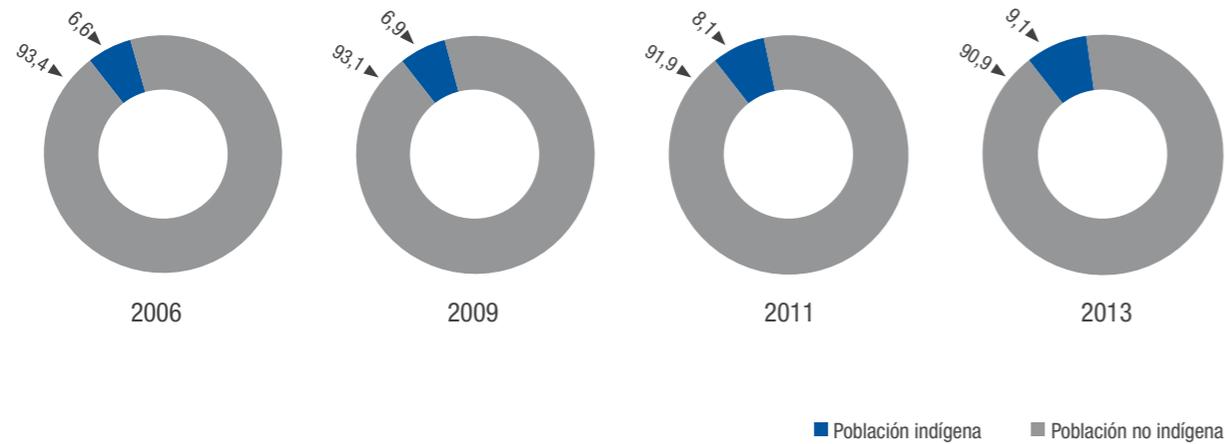
aumentado, aproximadamente en medio millón la cantidad de personas que se auto-identifican como indígenas, llegando a ser, de manera aproximada, un millón y medio de personas en Chile. Ello contrasta de manera notoria con la cifra que arrojaba la Encuesta CASEN del año 2000 a ese respecto, donde la población que se identificaba como indígena alcanzaba un 4,4% del país (cerca de 650.000 personas).

En este punto cabe precisar que los datos de autodeclaración (como los provenientes de las Encuestas CASEN), incluyen en la actualidad un porcentaje aproximado de 57% de población indígena que no es parte del sistema nacional establecido para llevar a cabo la política indígena del país. Es decir, el foco de la política está puesto sobre las 659.741 personas que la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) les ha reconocido en su calidad de indígena a enero de 2016. Lo anterior significa que para el resto de la población autodeclarada como indígena, pero que no forman parte del

11 La muestra que abarca la Encuesta CASEN no cubre Areas geográficas de Dificil Acceso (ADA), pues no se encuentran incluidas en el Marco Muestral Maestro del Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE). Las siguientes comunas quedan, por tanto, fuera de su representatividad: General Lagos, Colchane, Ollagüe, Juan Fernández, Isla de Pascua, Cochamó, Chaitén, Futaleufú, Hualaihué, Palena, Lago Verde, Guaitecas, O'Higgins, Tortel, Laguna Blanca, Río Verde, San Gregorio, Cabo de Hornos (Ex-Navarino), Antártica, Primavera, Timaukel, Torres del Paine. La omisión de estas comunas afecta especialmente la representación del pueblo Rapa Nui en la Encuesta CASEN, ya que sólo se captura información de la población residente en Chile continental.

12 El estudio "Pueblos originarios y sociedad nacional en Chile: la interculturalidad en las prácticas sociales" (2014), publicado por Naciones Unidas y el Ministerio de Desarrollo Social, arroja ciertas luces sobre dicho incremento. En la Introducción, John Durston sostiene que en Chile han ocurrido ciertas transformaciones culturales en el país que han generado que la identificación con el Pueblo de origen sea motivo de orgullo, asentándose en un auto-estima positivo para las personas. Otros factores influyentes en ese sentido han sido el acceso a capacitaciones y formaciones que han acercado a las personas con la cultura de los Pueblos de que provienen; el contexto normativo nacional e internacional de reconocimiento de derechos ha propiciado también el desarrollo de una autoimagen positiva en torno a la identidad indígena.

GRÁFICO 1 Tamaño de la población indígena en Chile (2006-2013, según auto-identificación). Porcentaje



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta CASEN de años respectivos.

registro de CONADI, y que se trata de población mayoritariamente urbana, no existe una política pública directamente orientada hacia ella.

Respecto a las personas que se encuentran reconocidos por CONADI como indígenas, es posible acceder a información más detallada sobre su situación socioeconómica a través de la Ficha de Protección Social, como complemento de los datos otorgados por las Encuestas CASEN. No obstante, para la caracterización de la población indígena propuesta en este estudio, se utiliza esta última fuente de información,

pues las Encuestas CASEN, con las limitaciones mencionadas anteriormente, tienen un rango nacional y no están solamente enfocadas en la población objetivo de la política indígena estatal¹³.

En la Tabla 1 se muestra que, en términos proporcionales, el Pueblo que mayor predominancia ha tenido a lo largo de los años es el Mapuche, que bordea un millón trescientas mil personas en 2013¹⁴. Por su parte, los Pueblos que han tenido un mayor aumento en el porcentaje de personas que se declaran pertenecientes a ellos son los Diaguita, Quechua y Coya, siendo

13 Según los Registros Nacionales de CONADI (2016), el número de personas que se autodeclara como indígena es de 1.546.000, aproximadamente; por su parte, 649.000 personas tienen calidad indígena reconocida por CONADI, de los cuales 240.000 forman parte de comunidades y asociaciones indígenas.

14 Debido a que estos datos provienen de una encuesta (CASEN), las cifras de población sólo son aproximativas, siendo más relevantes las proporciones indicadas tanto en la Tabla 1 como en la Tabla 2.

TABLA 1 Composición de los pueblos indígenas, por etnia, en Chile (1996-2013). Porcentaje

Pueblo	1996	2006	2009	2011	2013
Aymara	0,64	0,52	0,52	0,52	0,52
Rapa Nui	0,05	0,01	0,01	0,01	0,01
Quechua	0,02	0,04	0,04	0,04	0,04
Mapuche	3,55	5,72	5,72	5,72	5,72
Atacameño	0,07	0,18	0,18	0,18	0,18
Coya	0,04	0,02	0,02	0,02	0,02
Kawésqar	0,00	0,01	0,01	0,01	0,01
Yagán	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Diaguita	ND ¹⁵	0,05	0,05	0,05	0,05
No indígena	95,48	93,32	93,32	93,32	93,32
NS/NR	0,14	0,11	0,11	0,11	0,11
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta CASEN de años respectivos.

el crecimiento más prominente el de las personas que se declaran pertenecientes al pueblo Diaguita, quienes pasaron de ser cerca de ocho mil personas en 2006, a cincuenta mil para el año 2013.

Por otro lado, la distribución territorial de la población indígena entre los años 2006 y 2013¹⁶ no sufrió cambios drásticos, aunque sí se aprecian variaciones (Tabla 2). Tanto hace una década como en el presente la mayor fracción de las personas pertenecientes a un pueblo indígena se encuentra en la Región Metropolitana, donde está emplazada la ciudad más poblada del país: Santiago. Al 2013 un 29,9% de la población indígena, cerca de medio millón de personas,

reside en esa región. Por su parte, la Araucanía continúa siendo la segunda región con mayor concentración indígena en Chile.

De acuerdo a la Encuesta CASEN (Gráfico 2), la población indígena que habita territorios rurales se redujo desde un 31,1% en 2009 a un 26% en 2013. Esto quiere decir que aproximadamente tres cuartas partes de la población indígena en Chile se encuentra residiendo en zonas urbanas. En comparación con el resto de la población nacional, los sectores indígenas se encuentran concentrados en una proporción mayor en zonas rurales, si bien la tendencia exhibida en el Gráfico 2 muestra un aumento en la urbanización de los mismos durante los últimos años.

15 No disponible: como se mencionó en la nota 10, el Pueblo Diaguita fue incorporado a la pregunta de identificación étnica de las Encuestas CASEN a partir del año 2006, cuando fue reconocido como etnia por el Estado chileno.

16 No se ha incorporado el año 1996 para esta serie de datos, pues entonces no se habían creado la región de Arica y Parinacota, ni tampoco la de Los Ríos.

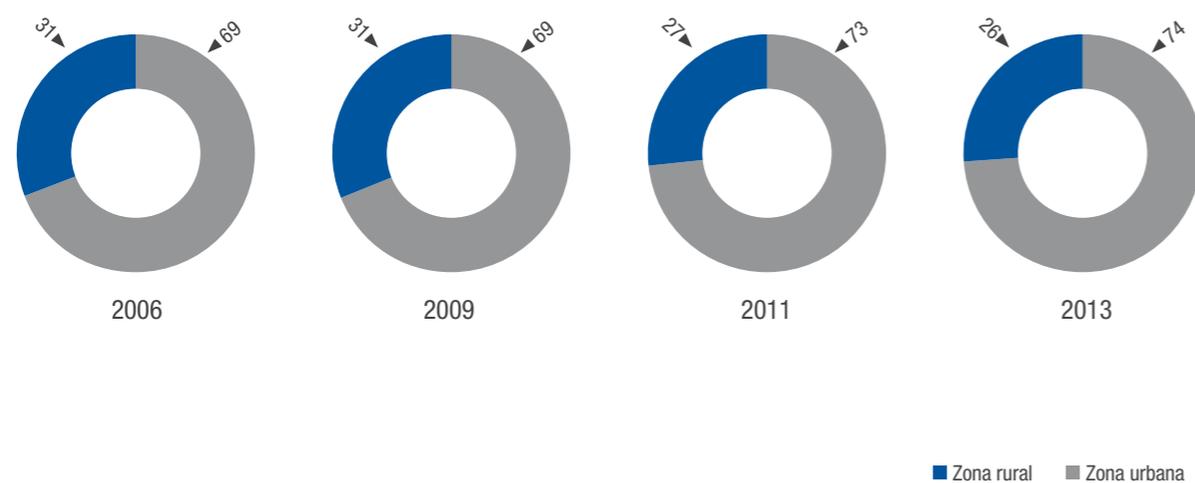
TABLA 2 Distribución territorial de los pueblos indígenas en Chile, según región, año y etnia. Porcentaje

Región	2006	2009	2011	2013
I Tarapacá	3,5	3,2	3,6	3,6
II Antofagasta	3,6	2,7	3,0	3,2
III Atacama	1,1	1,8	2,1	2,6
IV Coquimbo	1,0	1,1	1,4	1,8
V Valparaíso	3,3	4,8	4,0	3,5
VI O'Higgins	1,0	1,4	2,6	1,8
VII Maule	1,4	1,4	1,7	1,3
VIII Biobío	7,3	6,7	7,7	6,8
IX La Araucanía	23,9	24,6	22,3	19,8
X Los Lagos	14,7	14,5	14,3	13,4
XI Aysén	1,1	1,8	1,7	1,7
XII Magallanes	2,1	2,9	2,3	1,9
RM Metropolitana	27,1	24,0	25,0	29,9
XIV Los Ríos	5,1	5,3	5,0	5,2
XV Arica y Parinacota	3,8	4,0	3,4	3,5
Total	100	100	100	100

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta CASEN de años respectivos.

GRÁFICO 2 Distribución de la población perteneciente a pueblos indígenas por zona urbana y rural (2006-2013).

Porcentaje de la población indígena por zona



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta CASEN de años respectivos.

Resultados

A continuación se exhiben los resultados de la medición de los distintos ODM y sus indicadores mínimos, así como también de los indicadores adicionales que se han monitoreado en los informes nacionales del Gobierno de Chile. Como se mencionó, todos esos indicadores fueron ya calculados en la primera medición del estado de avance de los ODM en la población indígena del país (2012); en esta segunda medición se evalúa si se han cumplido las metas que debieran haberse alcanzado para el año 2015, de acuerdo a la información disponible con mayor actualización a la fecha. En cada ODM se presentan los resultados en términos del logro de las metas para la población indígena y no indígena del país; por otro lado, se indica si existen brechas significativas entre ambos grupos en cada uno de los indicadores. Como un primer acercamiento a los resultados, en la Tabla 3 se indica la proporción de indicadores cumplidos en ambos grupos de la población. Cabe notar que si bien se muestran niveles similares de avance, en el análisis particular de cada ODM aparecen brechas significativas, las que pueden consultarse en las páginas siguientes.

En el Anexo 1 del presente informe se pueden revisar en detalle las fuentes utilizadas en los indicadores respectivos. Por su parte, en el Anexo 2 se encuentran las cifras con los resultados por indicador, según las fuentes de datos más recientes disponibles. Se presentan distinguiendo entre los resultados de la población

indígena, no indígena y total, a partir de lo cual se puede indagar en las similitudes y brechas existentes entre ellas. Por su parte, en el Anexo 3 pueden encontrarse las cifras que arrojaron las mediciones de cada indicador según una serie temporal que va desde 1996 hasta 2013. En él se compara la evolución de los resultados en la población indígena y total del país, dando cuenta de las tendencias que han tenido lugar en dimensiones ligadas al desarrollo, así como los avances y desafíos que persisten a ese respecto.

Cabe destacar que en el presente informe se han logrado medir 47 de 83 indicadores, 11 más que en la primera versión de esta medición. Para la actualización de los datos se ha recurrido principalmente a cinco fuentes de información: la Encuesta CASEN del Ministerio de Desarrollo Social, los registros respectivos del Ministerio de Educación y del Ministerio de Salud; las encuestas del Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), por un lado, y del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), por otro. Finalmente, se han integrado datos producidos por el proyecto Auditoría a la Democracia de PNUD en base a registros del Servicio Electoral de Chile (SERVEL).

En la siguiente Tabla 4 se indica la proporción de indicadores que han contado con información actualizada para este informe, en comparación con su versión anterior de 2012 y también con

TABLA 3 Indicadores ODM cumplidos en la población indígena y no indígena de Chile al año 2015¹⁷. Porcentaje

OBJETIVOS	Indicadores cumplidos población indígena	Indicadores cumplidos población no indígena
 OBJETIVO 1 Erradicar la pobreza extrema y el hambre	60	60
 OBJETIVO 2 Lograr la enseñanza primaria universal	9	18
 OBJETIVO 3 Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer	57	57
 OBJETIVO 4 Reducir la mortalidad infantil	ND	ND
 OBJETIVO 5 Mejorar la salud materna	ND	ND
 OBJETIVO 6 Combatir el VIH-SIDA y otras enfermedades	40	60
 OBJETIVO 7 Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	40	40
 OBJETIVO 8 Fomentar una alianza mundial para el desarrollo	100	100
TOTAL	41	46

¹⁷ Se consideran sólo los indicadores con disponibilidad de información desagregada por pertenencia a un pueblo indígena y con metas definidas en relación a su cumplimiento.
ND = Información no disponible con desagregación por pertenencia a un pueblo indígena.

el Cuarto Informe del Gobierno de Chile de seguimiento de los ODM a nivel nacional (2014).

En contraste con los informes de monitoreo de los ODM a nivel nacional, los informes focalizados en la población indígena cuentan con menos fuentes de información para su medición. Esta situación es particularmente crítica en los objetivos referentes a la reducción de la mortalidad infantil y el mejoramiento de la salud materna. En ellos no fue posible contar con datos actualizados que permitiesen realizar mediciones específicas para población indígena.

Pese a lo anterior, es importante advertir que, en general, se evidencia que ha existido un cierto avance en la disponibilidad de información respecto a las fuentes utilizadas y asequibles en

la primera versión del estudio. Ello ha ocurrido, particularmente, en el ODM 1, en los indicadores relativos a nutrición infantil, y también en el ODM 6, en donde se han ampliado de manera importante las fuentes de datos con desagregación para pueblos indígenas.

En este contexto, sigue presente el desafío por ampliar las fuentes de información con desagregación por pertenencia a un Pueblo Indígena en dimensiones relevantes para el desarrollo; las iniciativas futuras en esa línea debieran considerar las nuevas exigencias que se derivarán de los Objetivos de Desarrollo Sustentable que vendrán a reconfigurar las agendas de desarrollo de los distintos países miembros de Naciones Unidas.

TABLA 4 Indicadores ODM con información actualizada para su monitoreo. Porcentaje

OBJETIVOS/ INFORMES	Objetivos de Desarrollo del Milenio - Cuarto Informe del Gobierno de Chile (2014)	Primera Medición del Estado de Avance de los ODM en la Población Indígena de Chile (2012)	Segunda Medición del Estado de Avance de los ODM en la Población Indígena de Chile (2015)
 OBJETIVO 1 Erradicar la pobreza extrema y el hambre	100	60	80
 OBJETIVO 2 Lograr la enseñanza primaria universal	100	83	83
 OBJETIVO 3 Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer	100	81	88
 OBJETIVO 4 Reducir la mortalidad infantil	100	0	0
 OBJETIVO 5 Mejorar la salud materna	100	0	0
 OBJETIVO 6 Combatir el VIH-SIDA y otras enfermedades	80	7	40
 OBJETIVO 7 Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	89	28	28
 OBJETIVO 8 Fomentar una alianza mundial para el desarrollo	100	33	33



Objetivo 1 

■ Erradicar
la pobreza
extrema y el
hambre

TABLA 5 Resultados para el ODM 1 en la población indígena y no indígena de Chile al año 2015^{18 19}

OBJETIVO 1 Erradicar la pobreza extrema y el hambre				
Indicador	Meta para 2015	Logro de la población no indígena respecto de la meta 2015	Logro de la población indígena respecto de la meta 2015	Brecha significativa entre la población indígena y no indígena en el estado de avance ²⁰
META 1a _Reducir a la mitad entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1,25 dólares diarios				
1. Porcentaje de la población cuyos ingresos son inferiores a 1 dólar por día (PPA)	5	Sí	Sí	No
2. Coeficiente de la brecha de pobreza	1,75	Sí	Sí	No
3. Porcentaje de población en el primer quintil de ingresos	MND	ND	ND	Sí
META 1b _Lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes				
4. Tasa de crecimiento del PIB por persona empleada	ND	ND	ND	ND
5. Relación empleo/población	55	No	No	Sí
6. Porcentaje de la población ocupada con ingresos inferiores a 1,25 US\$ (PPA) por día	MND	ND	ND	No
7. Porcentaje de la población ocupada que trabaja como cuenta propia o como familiar no remunerado	MND	ND	ND	Sí
META 2 _Reducir a la mitad entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas que padezcan hambre				
8. Porcentaje de niños menores de 6 años con desnutrición	0,5	No	No	Sí
9. Porcentaje de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria	ND	ND	ND	ND
Indicador adicional Meta 2				
10. Tasa de obesidad menores de 6 años (en porcentaje)	9	Sí	Sí	Sí

A. Fuentes de información

El detalle sobre las fuentes de información utilizadas para actualizar este ODM se encuentran en el Anexo 1. Es importante destacar que el ODM 1 es uno de los que cuenta con mayor disponibilidad de datos que diferencian la situación socioeconómica de la población indígena y no indígena del país. Esto es debido a que las Encuestas CASEN, desde sus primeras versiones, aportan información desagregada en torno a las distintas corrientes de ingreso, incluyendo también cifras referentes a la situación laboral de la población.

Estas dimensiones han podido ser monitoreadas principalmente a través de tal encuesta, la que se ha planteado como una fuente alternativa a la Encuestas Nacionales de Empleo realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), que han sido utilizadas en los informes sobre el seguimiento de los ODM a nivel país, pero que no distinguen la población indígena de la no indígena. La diferencia de fuentes de información entre el presente estudio y los informes nacionales obstaculiza la comparabilidad de los datos relativos a empleo, los que no se encuentran desagregados por pertenencia indígena en las encuestas dedicadas exclusivamente al tema laboral a nivel público.

Por otra parte, en este estudio se agrega la medición de dos indicadores que no pudieron ser calculados en su primera versión (2012): se trata

de los indicadores relativos al estado nutricional de los niños menores de 6 años (el porcentaje de niños con desnutrición y con obesidad, respectivamente). Esta variable ha sido integrada en la Encuesta CASEN desde el año 2011, permitiendo así acceder a esta información en la población indígena. De cualquier modo, debido a que tales cifras provienen de una encuesta en que se le pregunta a los entrevistados sobre el estado nutricional de los niños del hogar en que viven, las respuestas pueden estar mediadas por la percepción que los propios encuestados tengan al respecto; esta consulta puede ser sensible a los criterios con que cada cultura evalúa el estado nutricional de los niños, así como a la apreciación subjetiva del entrevistado. En ese sentido, es relevante poder contar con información más detallada sobre el estado nutricional, que siga pautas estandarizadas de medición, pero que también pueda integrar un criterio de pertinencia cultural. Por todo lo anterior, los indicadores sobre los niveles de desnutrición y de obesidad en la población indígena pueden considerarse como aproximativos.

B. Resultados

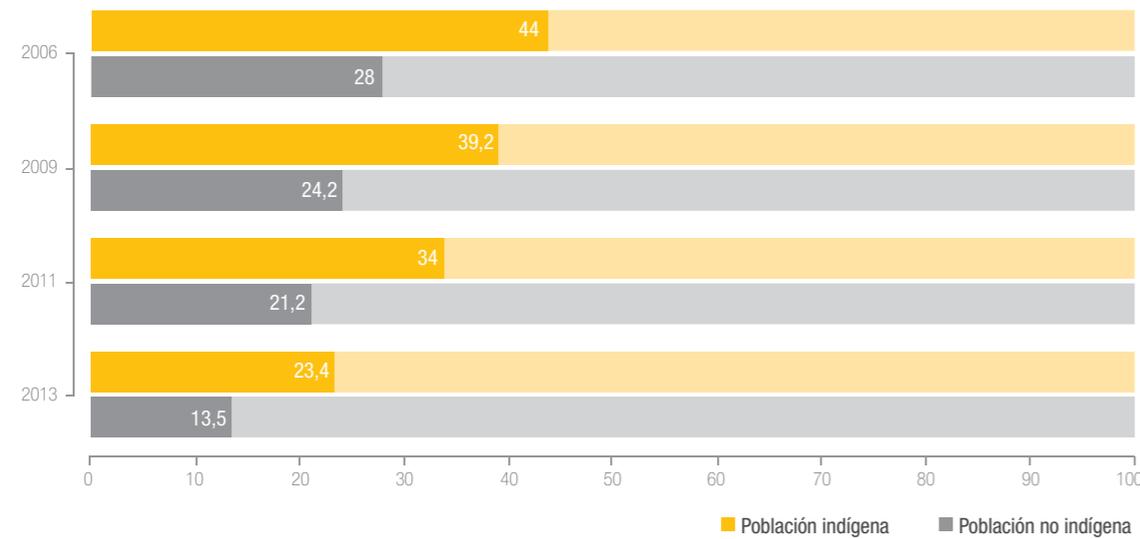
Desde 1990 Chile ha optado por una estrategia de desarrollo centrada en mejorar la calidad de vida de la población a través de la disminución de la pobreza y la construcción de una sociedad más equitativa. Esto ha implicado un compromiso

18 Los logros respecto a las metas se evalúan según la información disponible más reciente, que no corresponde necesariamente a 2015, pero se encuentra alrededor de ese año. Pueden consultarse estos resultados con mayor detalle en cuanto a sus fuentes y su evolución en el tiempo en los Anexos de este documento.

19 MND = Meta no definida
ND = Información no disponible con desagregación por pertenencia a un pueblo indígena.

20 La medición de las brechas busca establecer si existe una diferencia estadísticamente significativa con un 95% de nivel de confianza entre la población indígena y no indígena por cada indicador. La evaluación sobre si existe una brecha o no se realizó a través de test estadísticos acordes al carácter de los indicadores respectivos.

GRÁFICO 3 Personas en situación de pobreza por ingresos según pertenencia a pueblos indígenas (2006-2013). Porcentaje



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta CASEN de años respectivo.

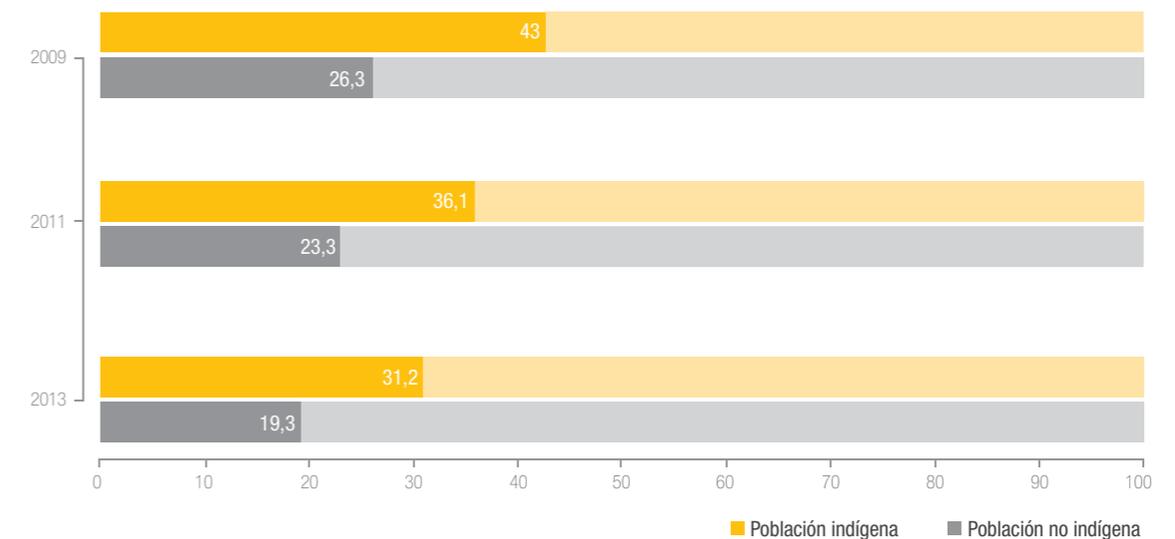
fundamental con la superación de la pobreza y las diversas formas de discriminación y exclusión social. Se han impulsado desde entonces una serie de políticas y programas orientados a grupos específicos de la sociedad: la población en situación de vulnerabilidad; las mujeres; los pueblos indígenas; los niños, niñas y adolescentes; los jóvenes; las personas con discapacidad y las personas mayores.

En general, un porcentaje de personas pertenecientes a pueblos indígenas en Chile, se encuentran asociados a condiciones de vulne-

rabilidad, en mayor proporción que el resto de la población. Muestra de ello se indica en el Gráfico 3, que sigue la evolución de la pobreza dentro de los sectores indígenas y no indígenas del país para los años 2006-2013²¹. En él es posible apreciar que la brecha entre ambas fracciones de la población se ha visto reducida desde 16 puntos porcentuales a 10 puntos porcentuales en 7 años. Ello implica que en los últimos años la pobreza se ha reducido de mayor manera en la población indígena, comparada con la no indígena, lo que constituye un logro para el desarrollo del país. Sin embargo, cabe reconocer

21 Las cifras de pobreza exhibidas en el Gráfico 3 se guían por la nueva metodología de medición de la pobreza incorporada en la Encuesta CASEN 2013, a partir de la cual se han reestimado los porcentajes de las encuestas anteriores (2006-2013). La nueva metodología en cuestión ha actualizado la línea de la pobreza extrema y no extrema, realizada mediante una actualización de la Canasta Básica de Alimentos y la de Bienes y Servicios No Alimentarios, entre otras modificaciones. Uno de los efectos generados por esta nueva forma de medir la pobreza ha sido su aumento en términos de cifras, lo que explica que en el Gráfico 3 se presenten mayores niveles de pobreza que los que arrojaría la metodología tradicional.

GRÁFICO 4 Personas en situación de pobreza multidimensional según pertenencia a pueblos indígenas (2009-2013). Porcentaje



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta CASEN de años respectivo.

que la brecha entre ambos grupos sigue siendo amplia, indicando una desigualdad en el acceso a los beneficios de dicho desarrollo.

Similares brechas se observan al medir la pobreza en términos multidimensionales²² (Gráfico 4). Sin embargo, igualmente es posible notar que el indicador de pobreza multidimensional para la población indígena disminuyó desde un 43% en 2009 a 31,2% en 2013, lo que

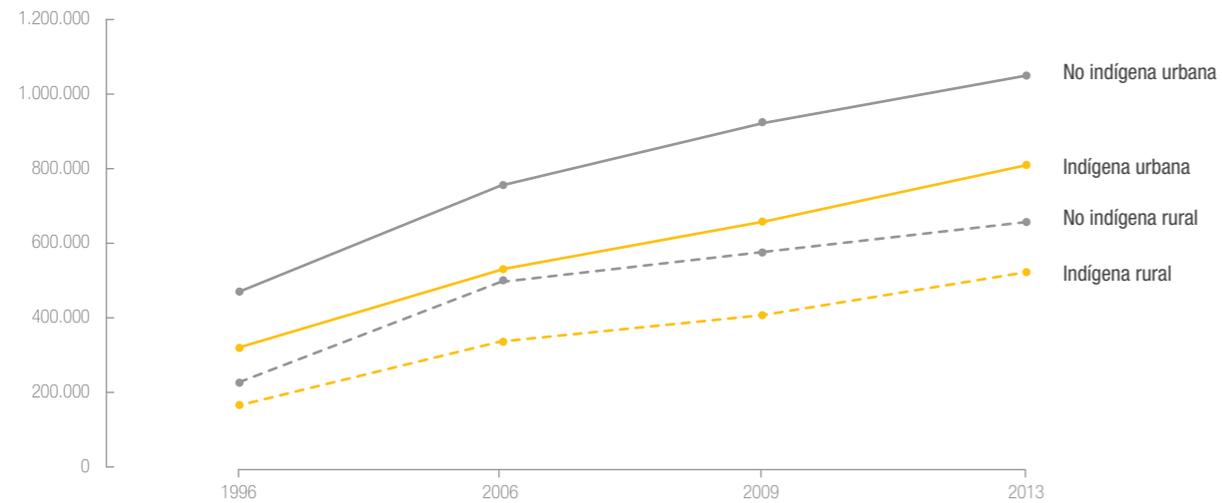
implica que un porcentaje no menor de dicha población ha salido de esa condición en la última década²³.

Por otra parte, es constatable una marcada desigualdad de ingresos entre los grupos indígenas y no indígenas del país, siendo los primeros los más desfavorecidos en la comparación. En el Gráfico 5 se muestra la evolución del ingreso total de los hogares con jefatura indígena y

22 La pobreza medida de manera multidimensional es un enfoque implementado por el Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de Chile desde la última Encuesta CASEN (2013). Corresponde a una medición que amplía los indicadores considerados para evaluar si un hogar se encuentra por sobre o bajo la línea de la pobreza. Si en las versiones anteriores de la Encuesta CASEN la pobreza se medía a partir de los ingresos de los hogares, este nuevo cálculo integra otras dimensiones: educación, salud, trabajo y seguridad social, situación de la vivienda. Vale decir que el Ministerio de Desarrollo Social continúa entregando las cifras sobre la pobreza según ingresos, aparte de la medición multidimensional.

23 Al interpretar las causas de la reducción de la pobreza en la población indígena es relevante considerar que la política social dirigida hacia ella ha tenido una fuerte orientación rural en las últimas décadas, siendo el programa Orígenes el mayor esfuerzo institucional en esa línea. No existe una política indígena enfocada en mejorar la situación socioeconómica de la población indígena urbana. Por ello, la disminución de la pobreza no sólo se debe a las políticas focalizadas hacia los sectores indígenas, sino también a las consecuencias de la política económica nacional, extensivas al conjunto de la población.

GRÁFICO 5 Evolución del ingreso total mensual de los hogares según pertenencia del jefe(a) de hogar a pueblos indígenas (2006-2013). Promedio en pesos chilenos



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen de años respectivo.

no indígena en Chile desde 2006 a 2013. Se distingue entre la población que vive en zonas urbanas de la que lo hace en sectores rurales del territorio nacional. La tendencia que se exhibe es de un aumento constante de los ingresos en los cuatro grupos incluidos, aunque los promedios de ingreso difícilmente han tendido a acercarse entre ellos, lo que es muestra de una desigualdad socioeconómica que ha persistido en el curso de la última década. Los grupos indígenas que residen en zonas rurales son los que presentan los menores niveles de ingresos para todo el periodo comprendido.

Si las observaciones anteriores han sido de orden más bien general, a continuación se analizarán los resultados de los indicadores que componen el ODM 1. La meta 1a, que apunta a la reducción del porcentaje de personas con ingresos menores a 1,25 dólares diarios, presenta resultados que

permiten afirmar un cierto avance en el sentido de que la población que recibe una cantidad menor a esa cifra se ha reducido de manera importante desde el año 2009.

Comparando con paridad de compra del poder adquisitivo, se muestra que para 2013 la población –tanto indígena como no indígena– que vive con ingresos menores a 1,25 dólares diarios es muy escasa, correspondiendo a un 0,2% a nivel nacional. En ambos segmentos de la población se han mostrado avances significativos al respecto. Sin embargo, los resultados para el indicador 3 señalan la persistencia de las brechas en el ingreso entre los sectores indígenas y no indígenas: si un 21,9% de la población total se encuentra en el primer quintil de ingresos autónomos del hogar, esa cifra asciende a un 32,8% en la población indígena, similar a lo observado el año 2006 y 2009, lo que indica

que ésta sigue estando sobre-representada en los sectores de menores ingresos.

En los indicadores de la Meta 1b sobre el logro de un empleo pleno y productivo para todos, se muestran avances sobre todo en cuanto al porcentaje de población ocupada que recibe menos de 1,25 dólares al día (0,1% tanto en la población indígena como total). Desde 1996 a la fecha esa proporción se ha reducido drásticamente, hasta alcanzar una cifra baja, equiparando la situación de los sectores indígenas y no indígenas.

Sin embargo, la relación empleo/población, cuenta con resultados distintos según pertenencia indígena: ese grupo de la población tiene una tasa de ocupación de 51,5%, mientras que a nivel nacional la cifra es de 53,2%. Lo cual da luces de una brecha existente en la inserción laboral que no se ha logrado aminorar. Una situación similar ocurre con el porcentaje de población ocupada como cuenta propia o en trabajos familiares no remunerados, que es mayor en los segmentos indígenas en comparación al porcentaje a nivel nacional (25,8% versus 19,8%). Dicho indicador evidencia que la población perteneciente a un pueblo indígena tiende a insertarse con mayor frecuencia en el mundo del trabajo de manera independiente en comparación a la no indígena; la meta para 2015 en esa dimensión no ha sido establecida, por lo que su cumplimiento no puede determinarse.

Finalmente se encuentran los resultados de la Meta 2, orientada a la reducción del porcentaje de personas que padezcan hambre. Cabe reiterar que las cifras obtenidas para estos indicadores sólo pueden ser aproximativas, considerando que se trata de datos sobre la percepción del estado nutricional de los niños que viven en el propio hogar y que ella puede encontrarse influenciada por las diferencias culturales y subjetivas

respecto al bienestar nutricional. Igualmente, se constata que la población menor a 6 años que es reconocida en estado de desnutrición es menor en la población indígena que en el total nacional.

Respecto a las cifras sobre obesidad percibida, éstas son mayores en los sectores indígenas en comparación a la población total. Si se consideran los resultados arrojados en esta medición y que en el Cuarto Informe del Gobierno de Chile sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2014) la tasa de obesidad ascendía a 9,8 para el año 2011 –utilizando información del Ministerio de Salud al respecto–, es posible deducir que para los resultados considerados en el presente estudio, provenientes de las Encuestas CASEN, se sub-reportan los niveles de obesidad en la población. Igualmente cabría proyectar la pregunta sobre si las percepciones sobre el estado nutricional pudieran influir en los resultados indicados en la Tabla 6, con lo que queda planteada la necesidad de abrir indicadores con pertinencia cultural en el monitoreo de ese ámbito particular.

En general, el nivel de cumplimiento de las metas del ODM 1 indica que a nivel nacional la población indígena ha experimentado un avance importante en términos de reducción de la pobreza, proceso que ha sido extensivo al conjunto de la sociedad chilena en las últimas dos décadas. Pese a lo anterior, se siguen evidenciado contrastes importantes en las mismas cifras de pobreza y en los niveles de ingresos de la población indígena, por un lado, y de la no indígena, por el otro. La comparación de todos los indicadores entre la población indígena y no indígena sobre el ODM 1 puede consultarse en el Anexo 2, con sus bases de cálculo respectivas; la evolución de los mismos para el periodo 1996-2013 puede hallarse en el Anexo 3 de este documento.



Objetivo 2 

- Lograr la enseñanza primaria universal

TABLA 6 Resultados para el ODM 2 en la población indígena y no indígena de Chile al año 2015^{24 25}

OBJETIVO 2 Lograr la enseñanza primaria universal				
Indicador	Meta para 2015	Logro de la población no indígena respecto de la meta 2015	Logro de la población indígena respecto de la meta 2015	Brecha significativa entre la población indígena y no indígena en el estado de avance ²⁶

META 3 _Reducir a la mitad entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1,25 dólares diarios

1. Tasa neta de matrícula en la enseñanza básica (primaria y secundaria baja)	95,5	Sí	Sí	Sí
2. Porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al quinto grado	100	No	No	Sí
3. Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años	99,8	No	No	Sí

Indicador adicional Meta 3

1. Tasa matrícula 0 a 3 años	30	No	No	Sí
2. Tasa de matrícula primer y segundo nivel de transición	100	No	No	Sí
3. Cobertura por quintil de ingreso en enseñanza preescolar				
* Primer quintil	60	No	No	Sí
* Segundo quintil	55	No	No	Sí
4. Tasa de retención enseñanza básica	60	ND	ND	ND
5. Tasa neta de matrícula en enseñanza media	72,9	ND	ND	ND
6. Tasa de conclusión de enseñanza media	90,5	No	No	Sí
7. Tasa de retención de enseñanza media	99	No	No	Sí
8. Proporción de personas entre 15 y 65 años de edad con menos de 8 años de escolaridad	15	Sí	No	Sí
9. Proporción de personas entre 18 y 65 años de edad con menos de 12 años de escolaridad	34	No	No	Sí

²⁴ Los logros respecto a las metas se evalúan según la información disponible más reciente, que no corresponde necesariamente a 2015, pero se encuentra alrededor de ese año. Pueden consultarse estos resultados con mayor detalle en cuanto a sus fuentes y su evolución en el tiempo en los Anexos de este documento.

²⁵ ND = Información no disponible con desagregación por pertenencia a un pueblo indígena.

²⁶ La medición de las brechas busca establecer si existe una diferencia estadísticamente significativa con un 95% de nivel de confianza entre la población indígena y no indígena por cada indicador. La evaluación sobre si existe una brecha o no se realizó a través de test estadísticos acordes al carácter de los indicadores respectivos.

A. Fuentes de información

El detalle sobre las fuentes de información utilizadas para actualizar este ODM se encuentran en el Anexo 1. Es importante mencionar que para el monitoreo del segundo ODM se contó fundamentalmente con la información de la Encuesta CASEN realizada en 2013, lo que permitió actualizar los datos que se mostraron en el primer informe de seguimiento de los ODM en la población indígena.

Sin embargo, si se lograron medir 9 indicadores de 12 para este Objetivo, ello se realizó con fuentes alternativas a las usadas en informes de seguimiento de los ODM a nivel nacional, lo que dificulta la comparabilidad de los datos. Al respecto, es importante mencionar que el mayor inconveniente de la utilización de fuentes alternativas consiste en que, para las estadísticas de educación, se han considerado dimensiones distintas a las que señalan los indicadores: por ejemplo, en lugar de medir tasas de matrícula de acuerdo a los registros del Ministerio de Educación, se han considerado las cifras de asistencia a establecimientos educacionales según la Encuesta CASEN, que en términos estrictos no es lo que buscan medir los indicadores relativos a matrícula, aunque bien puede representar una aproximación. En la medición de estos indicadores también se han encontrado sub-reportes de la población indígena en registros del Ministerio de Educación, lo que ha obstaculizado el monitoreo de algunos de ellos (ver Anexo 1).

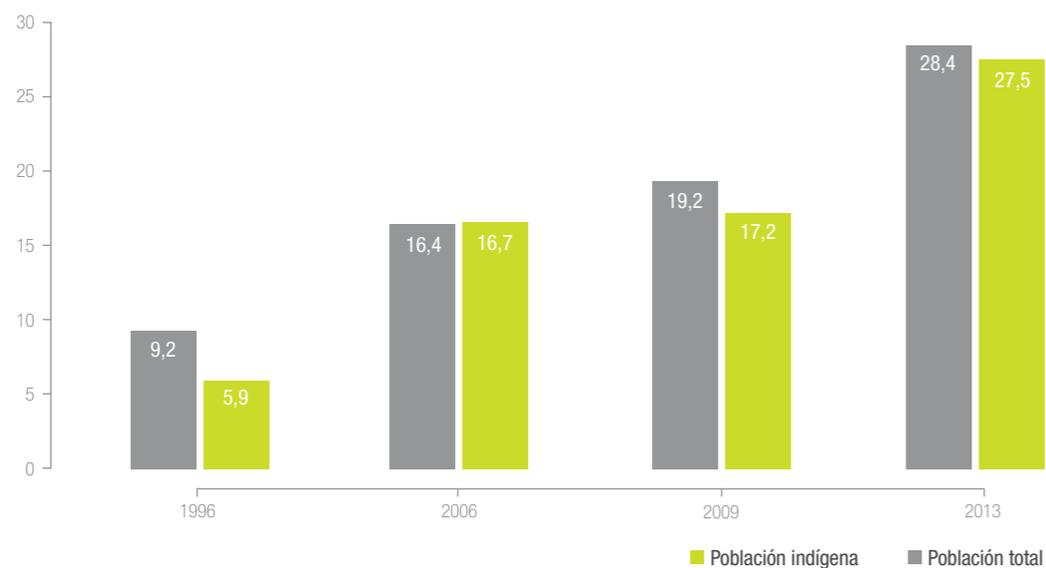
B. Resultados

En los sucesivos informes que el Gobierno de Chile ha publicado sobre el cumplimiento de los ODM en la población nacional se ha evidenciado que el país ha avanzado de manera sustancial en la ampliación del acceso a la educación en sus distintos niveles. La cobertura de la educación primaria es prácticamente universal, por lo que el foco se ha puesto en lograr mayores grados de equidad y de calidad en la misma; las tasas de finalización de la educación media²⁷ se han incrementado sostenidamente desde 1990 para el conjunto de su población.

También el analfabetismo ha mostrado una considerable mejora, pues ha disminuido tanto en la población indígena como no indígena del país. En general es posible afirmar que los niveles educacionales entre ambos grupos se han emparejado desde 1990. En ese sentido, otro aspecto positivo se presenta en la tasa de asistencia neta a educación parvularia de niños y niñas, la que ha tendido a igualarse entre los que pertenecen a un pueblo indígena y los que no. Los avances en estos ámbitos no han podido eliminar ciertas desigualdades entre ambos sectores, sin embargo. Según la Encuesta CASEN 2013, el porcentaje de jefes de hogar que no ha terminado la educación media llegaba al 60% en la población indígena, versus un 48% para este mismo indicador en la población no indígena. Esto muestra que si bien en las cohortes más jóvenes se han igualado relativamente los niveles educativos entre las personas indígenas

²⁷ En el sistema educacional chileno el nivel primario ("educación básica") consta de dos ciclos y se completa con 8 años de escolarización; el secundario ("educación media") dura 4 grados y se termina cuando el estudiante ha completado los 12 años de escolaridad.

GRÁFICO 6 Tasa de matrícula en la población de 0 a 3 años según pertenencia a pueblos indígenas. Porcentajes



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta CASEN de años respectivo.

y no indígenas, en las generaciones de mayor edad persisten las desigualdades existentes en el pasado en torno al acceso educacional.

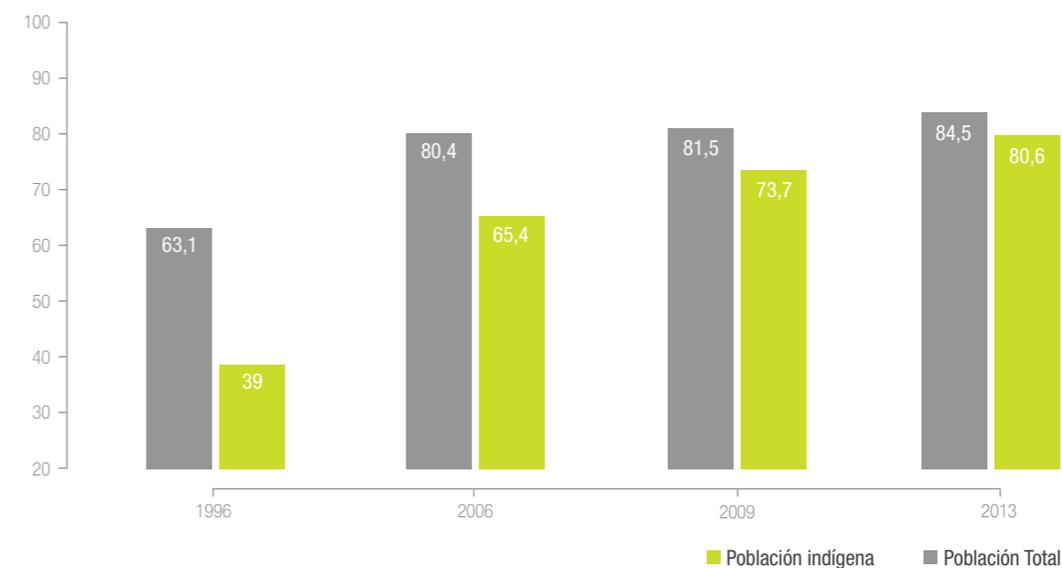
Ya en relación a los indicadores del ODM 2, la Meta 3, referente a la cobertura de enseñanza primaria, muestra que sólo el primer indicador –la tasa neta de matrícula en la enseñanza básica– ha alcanzado la meta propuesta para 2015. Por su parte, el segundo y tercer indicador no han alcanzado la meta, pero sí han llegado a niveles considerables de avance. Así, el porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al quinto se encuentra cerca del 98% tanto en la población indígena como no indígena. La tasa de alfabetización de las personas entre 15 a 24

años no ha llegado al 100% que plantea la meta, pero sí ha alcanzado un 99,0% en los sectores indígenas y un 99,1% en los indígenas del país (ver Anexo 2). Como se decía, los resultados en estos ámbitos no cumplen con la meta, pero se acercan a niveles importantes de progreso en esas materias.

En los indicadores adicionales del ODM 2 aparecen mayores matices. Las cifras de matrícula en enseñanza preescolar no alcanzaron las metas y presentan brechas entre la población indígena y no indígena, aunque varias de ellas exhiben una relativa ventaja de la población indígena respecto a los niveles presentados en la población total, como se aprecia en el Gráfico 6²⁸. Lo mismo ocurre

28 Por tratarse de un indicador con una medición alternativa, puede consultarse su base de cálculo en el Anexo 2 del presente informe.

GRÁFICO 7 Tasa de conclusión de Enseñanza Media. Porcentajes



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta CASEN de años respectivo.

con la tasa de matrícula del primer y segundo nivel de transición (enseñanza preescolar de niños de 4 a 5 años); también se muestra una igual tendencia en la cobertura preescolar del primer y segundo quintil de ingresos, en que la población indígena presenta mayores tasas de cobertura.

No obstante lo anterior, la tasa de conclusión de enseñanza media indica que los jóvenes indígenas terminan con menor frecuencia la educación media, presentando un nivel cercano al que existía en la población total al año 2006 (Gráfico 7²⁹). Igualmente, se puede constatar que desde entonces hasta 2013 la tasa de conclusión de enseñanza media creció de manera importante en

la población indígena, prácticamente tres veces más que el aumento evidenciado en los jóvenes a nivel nacional. Por último, cabe destacar que en los indicadores adicionales 8 y 9 la población indígena no ha cumplido con la meta esperada, con lo que se muestra que si bien han habido avances en la cobertura educacional, las brechas en términos de escolaridad siguen siendo relevantes entre la población indígena y total, lo que puede repercutir en otras dimensiones, como la distribución de ingresos.

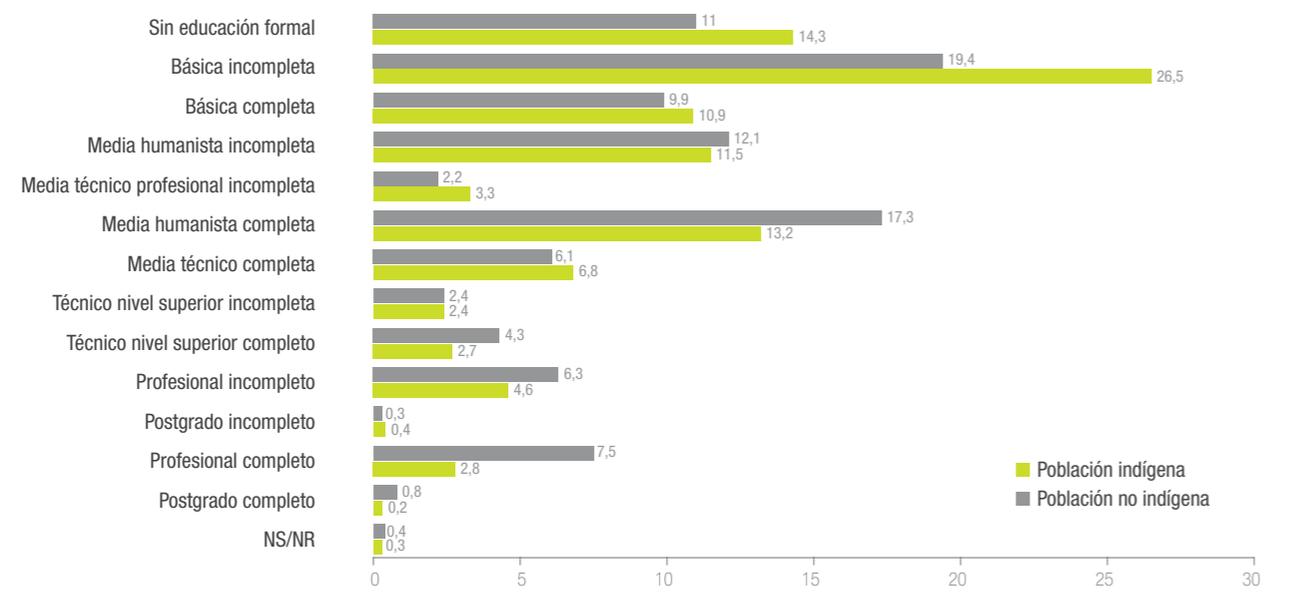
Para concluir, cabe destacar que si bien las brechas son menores en cuanto a la enseñanza pre-escolar y básica, eso no impide resaltar que las diferencias en términos educativos son aún

29 Igual que en el Gráfico 5, se trata de una medición alternativa y los detalles de su estimación se hallan en el Anexo 2.

patentes. Ello se muestra en el Gráfico 8, en que se presenta el nivel educacional de la población indígena y no indígena del país, mostrando que el primer grupo tiene menor presencia en aquellos niveles que implican una mayor escolaridad. La comparación de todos los indicadores entre la

población indígena y no indígena respecto al ODM 2 puede consultarse en el Anexo 2, con sus bases de cálculo respectivas; la evolución de los mismos para el periodo 1996-2013 puede encontrarse en el Anexo 3 de este informe.

GRÁFICO 8 Nivel educacional según pertenencia a pueblos indígenas, 2013. Porcentaje



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta CASEN 2013.



Objetivo 3 ♀

■ Promover
la igualdad
entre los
géneros



Tabla 7 Resultados para el ODM 3 en la población indígena y no indígena de Chile al año 2015^{30 31}

OBJETIVO 3 Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer				
Indicador	Meta para 2015	Logro de la población no indígena respecto de la meta 2015	Logro de la población indígena respecto de la meta 2015	Brecha significativa entre la población indígena y no indígena en el estado de avance ³²
META 4 _Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria , preferiblemente para 2005, y en todos los niveles de enseñanza para fines de 2015				
1. Relación niñas/niños en la educación básica	1	Sí	Sí	No
2. Relación niñas/niños en la educación media	1	Sí	Sí	No
3. Relación mujeres/hombres en la educación superior	0,97	Sí	Sí	No
4. Relación entre las tasas de alfabetización de las mujeres y los hombres de 15 a 24 años	1	Sí	Sí	No
5. Proporción de mujeres en la categoría ocupacional asalariados en el sector no agrícola	40	Sí	Sí	Sí
6. Porcentaje de mujeres en el parlamento	40	No	No	Sí
Indicadores adicionales Objetivo 3				
1. Tasa de conclusión de enseñanza media de la mujer	91,3	No	No	Sí
2. Porcentaje de mujeres en cargos locales de elección popular (concejales)	40	No	No	No
3. Tasa de participación laboral de las mujeres (porcentaje)	45	Sí	Sí	Sí
4. Participación económica de las mujeres que pertenecen al primer quintil de ingresos (porcentaje)	35	No	No	No
5. Cobertura preescolar para hijos de mujeres económicamente activas	65	No	No	Sí
6. Participación de mujeres en puestos de responsabilidad y/o decisión a nivel de empresas	25	Sí	Sí	Sí
7. Índice de calidad del empleo femenino	40	ND	ND	ND
8. Diferencia de salarios medios por igual trabajo entre hombres y mujeres	25	No	No	Sí
9. Participación de mujeres en los programas de capacitación	45,9	Sí	Sí	Sí
10. Acceso de la población femenina al sistema financiero	45	ND	ND	ND

A. Fuentes de información

El detalle sobre las fuentes de información utilizadas para actualizar este ODM puede encontrarse en el Anexo 1 del presente estudio. El monitoreo del estado de avance respecto a este Objetivo ha sido posible en 14 de 16 indicadores, con lo que se plantea éste como uno de los ODM con mayor cantidad de datos utilizables.

Sin embargo, al igual que en los Objetivos revisados anteriormente, las fuentes de información disponibles han sido distintas en este estudio respecto a los informes sobre el estado de avance de los ODM a nivel nacional, dificultando así la comparabilidad de los datos. Esto es particularmente visible en las cifras sobre educación y empleo, que han sido calculadas con registros del Ministerio de Educación y del Ministerio de Trabajo, respectivamente; en tanto, en esta medición, tal información ha sido estimada a través de la Encuesta CASEN a través mediciones alternativas que han permitido desagregar según pertenencia a pueblos indígenas (para el detalle sobre estas mediciones, ver el Anexo 2).

Específicamente, los indicadores referentes a la participación de las mujeres en cargos de elección popular constituyen un registro que no se encontraba integrado en la primera medición

de los ODM en población indígena (2012) y que ha podido ser incorporada gracias a la información producida por el Proyecto Auditoría a la Democracia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que cuenta con una caracterización de todas las personas electas en cargos políticos desde 1989 hasta las últimas elecciones de 2013. A través de una aproximación por apellidos³³ se pudo generar un acercamiento a la cantidad de mujeres en cargos de elección popular para los periodos vigentes a cada año de la serie de datos presentada en el Anexo 3 y que incluye los años 1996, 2006, 2009 y 2013. Los dos indicadores que no pudieron ser monitoreados –índice de calidad del empleo en mujeres y su acceso a servicios financieros– cuentan con problemas prácticos y conceptuales que impiden su medición, los que se precisan en el Anexo 1.

B. Resultados

A partir de los resultados de este ODM (detallados en el Anexo 3) se puede sostener que en términos de la relación mujeres/hombres en las distintas etapas del proceso educativo (básica, media y educación superior), se ha alcanzado una paridad tanto en la población general como en los sectores indígenas. Lo anterior implica que los cuatro primeros indicadores

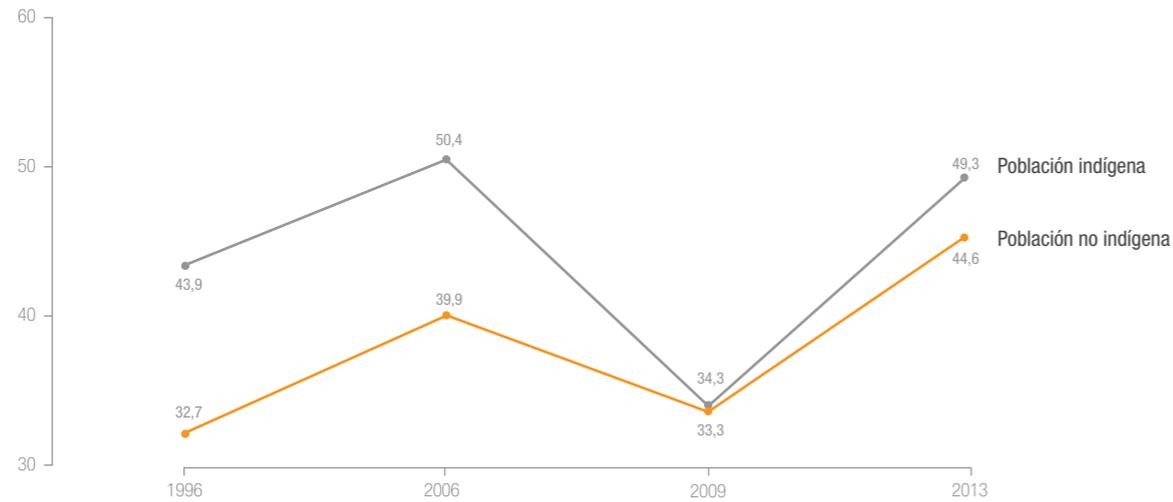
30 Los logros respecto a las metas se evalúan según la información disponible más reciente, que no corresponde necesariamente a 2015, pero se encuentra alrededor de ese año. Pueden consultarse estos resultados con mayor detalle en cuanto a sus fuentes y su evolución en el tiempo en los Anexos de este documento.

31 ND = Información no disponible con desagregación por pertenencia a un pueblo indígena.

32 La medición de las brechas busca establecer si existe una diferencia estadísticamente significativa con un 95% de nivel de confianza entre la población indígena y no indígena por cada indicador. La evaluación sobre si existe una brecha o no se realizó a través de test estadísticos acordes al carácter de los indicadores respectivos.

33 Este método no es el óptimo para determinar la proporción de personas indígenas que han accedido a cargos de representación popular, principalmente porque la aproximación por apellidos ignora si la persona se identifica como perteneciente a un pueblo indígena, más allá de su ascendencia. Pese a esta limitación, el método utilizado fue el único disponible de acuerdo a la fuente de información considerada.

GRÁFICO 9 Participación de mujeres en puestos de responsabilidad y/o decisión a nivel de empresas. Porcentaje



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta CASEN.

de la Meta 4, orientada a la eliminación de las desigualdades de género en la educación, cumplan con los resultados esperados para el año 2015. Lo mismo ocurre con el indicador referido a la inclusión laboral de las mujeres.

En el caso de la tasa de participación laboral femenina, también se ha alcanzado la meta estipulada, y se evidencia una brecha significativa, aunque reducida, entre la población total y la indígena. Sin embargo, para el primer quintil la participación laboral sigue estando por debajo de la meta.

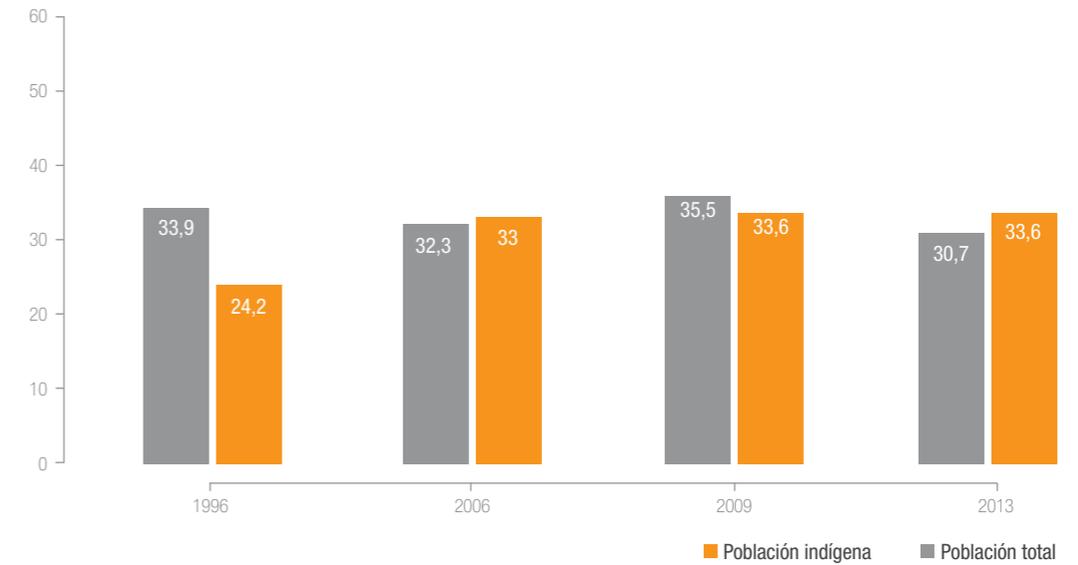
Por su parte, la participación de mujeres en puestos de responsabilidad y/o decisión a nivel de empresas ha presentado un aumento desde el año 2009 a 2013, teniendo una mayor presencia en la población indígena para todos los años incluidos en la serie. Lo anterior puede apreciarse en el Gráfico 9³⁴.

Ahora bien, las disparidades entre los géneros se muestra de manera persistente en dos ámbitos: la desigualdad en los ingresos y en la participación en cargos políticos. Respecto a lo primero, se evidencia en el octavo indicador adicional que

34 El Gráfico 9 muestra qué proporción de los puestos de responsabilidad en empresas son ocupados por mujeres, dentro de la población indígena y no indígena, respectivamente. Los cargos considerados abarcan tanto empresas públicas como privadas, y se refieren naturalmente a empresas de distinto tamaño. Por otro lado, no se refieren sólo a los cargos ejecutivos, sino también a aquellos que están en posiciones de responsabilidad con niveles menores de decisión. Los detalles de la construcción de este indicador pueden hallarse en el Anexo 2.

GRÁFICO 10 Diferencia de salarios medios por igual trabajo entre hombres y mujeres.

Porcentaje de los ingresos del trabajo que los hombres obtienen más



Fuente: Ministerio de desarrollo Social, Encuesta CASEN de años respectivos.

la diferencia del promedio de ingresos entre hombres y mujeres por su trabajo ha tendido escasamente a igualarse (Gráfico 10). Si en 1996 los hombres en Chile recibían un ingreso promedio un 33,9% mayor que las mujeres, para el año 2013 esta diferencia es de 30,7%. Para el caso de la población indígena se muestra que la evolución ha sido peor, pues incluso ha crecido la brecha entre los ingresos de los hombres y las mujeres en ese segmento del país: en 1996 las trabajadoras de pertenencia indígena recibían un 24,2% menos que los hombres, y en 2013 esa distancia ha aumentado hasta llegar a un 33,6%.

Como se mencionaba, otro ámbito en que los avances no han sido los esperados es el de la participación en cargos de elección popular. El

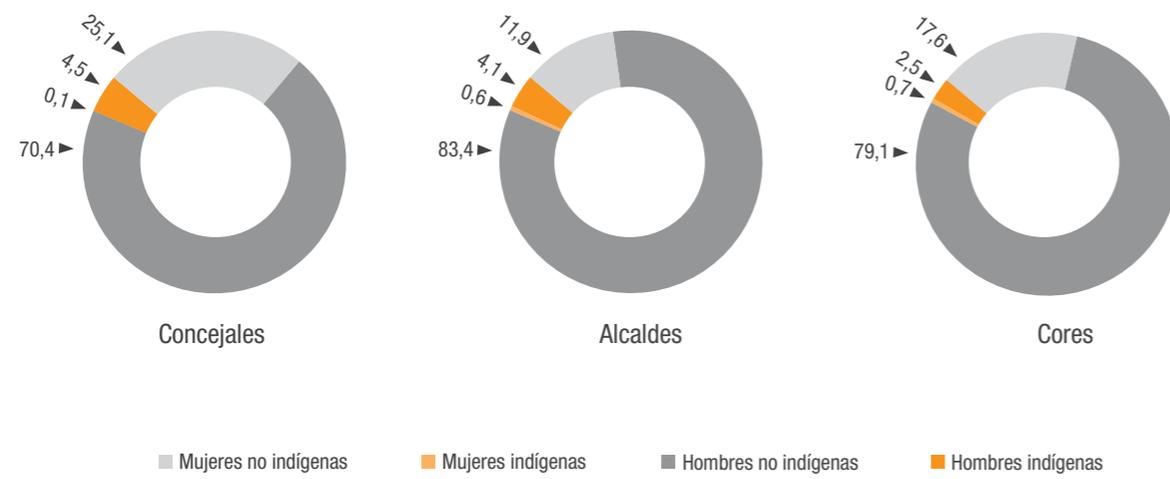
porcentaje de mujeres en el parlamento se ha incrementado desde 1996, pero entre 2006 y 2013 no ha tenido lugar un aumento significativo, manteniéndose lejos aún de la meta para 2015. En los cargos locales tampoco se cumplen las metas a nivel nacional. Tanto en los cargos parlamentarios como en los de orden local, se evidencia una escasa participación de mujeres indígenas, aunque ocurre lo mismo con los hombres indígenas, igualmente: si desde 1989 una mujer indígena ha accedido a un lugar parlamentario, en el mismo periodo sólo cuatro hombres lo han hecho, todos en la Cámara Baja.

Es decir, las diferencias en el acceso a cargos de representación política constituyen una desigualdad que afecta de manera patente

a la población indígena en su conjunto, pero especialmente a las mujeres que la componen, quienes presentan niveles de participación más bien bajos. La proporción entre mujeres

y hombres en cargos políticos se señala en el Gráfico 11, en que se evidencia la persistente desigualdad de género en el acceso a cargos locales.

GRÁFICO 11 Proporción de mujeres - hombres en cargos locales de elección popular en Chile (Elecciones de 2013)



Fuente: Proyecto Auditoría a la Democracia - PNUD 2014.



Objetivo 4 

■ Reducir la mortalidad infantil



Tabla 8 Resultados para el ODM 4 en la población indígena y no indígena de Chile al año 2015³⁵

OBJETIVO 4 Reducir la mortalidad infantil				
Indicador	Meta para 2015	Logro de la población no indígena respecto de la meta 2015	Logro de la población indígena respecto de la meta 2015	Brecha significativa entre la población indígena y no indígena en el estado de avance
META 5 Reducir en dos terceras partes entre 1990 y 2015 la mortalidad de los niños menores de 5 años				
1. Tasa de mortalidad de 1 a 4 años (por 1.000 habitantes de la edad)	0,26	ND	ND	ND
2. Tasa de mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos)	5,3	ND	ND	ND
3. Porcentaje de niños de 1 año vacunados contra el sarampión	97	ND	ND	ND

35 ND = Información no disponible con desagregación por pertenencia a un pueblo indígena.

A. Fuentes de información

Lo primero que debe mencionarse respecto al ODM 4 es que no se cuenta con información actualizada y desagregada según pertenencia a pueblos indígenas en sus respectivos indicadores. Situación que se mantuvo desde la primera medición a la segunda, en donde no ha sido posible producir generar información actualizada. Por esa razón, las cifras sobre mortalidad infantil en ese grupo de la población no han podido monitorearse en su evolución en el tiempo.

No obstante, el Censo de Población y Vivienda de 2002 permitió obtener cifras sobre la tasa de mortalidad de 1 a 4 años en la población indígena y total, aludiendo a una brecha existente entre ambas; la falta de disponibilidad de datos censales actualizados impide actualmente renovar ese registro, así como acceder a los que señalan el resto de los indicadores de la Meta 5. La información mencionada del Censo de 2002 ya se encontraba integrada en la primera versión de este estudio (de 2012).

Sin embargo, es importante mencionar que existe información que da luces de la situación de la población indígena respecto a este tema. El año 1997 se realizó el primer estudio socio-demográfico y epidemiológico de los pueblos indígenas en Chile, el cual evidenció desigualdades al comparar la situación de estos grupos con el resto del país: altas tasas de mortalidad

infantil, superiores en 40 puntos porcentuales respecto a la media nacional para el caso del pueblo atacameño; menor esperanza de vida al nacer, inferior en 10 años para la población aymara. La actualización de esos estudios podría realizarse de existir fuentes de datos con desagregación étnica y con un alcance nacional que permita describir la mortalidad infantil de manera panorámica.

Por su parte, los estudios realizados en los Servicios de Salud de la Zona Lafkenche de la Región de La Araucanía han mostrado que la mortalidad infantil es más elevada en la Región de La Araucanía: en las comunas lafkenches se constata que los niños mapuche tienen un 250% más de riesgo de morir antes de cumplir un año que los no mapuche. En esa línea, especialmente desde 2005 en adelante, la autoridad social y sanitaria ha profundizado el conocimiento de la situación de los pueblos indígenas y ha puesto en marcha programas intersectoriales de protección social tales como “Seguridades y Oportunidades”³⁶ (ex “Chile Solidario”), el programa “Chile Crece Contigo” y otros dirigidos a grupos de población vulnerable.

Si se ha logrado avanzar en esos términos, lo cierto es que urge avanzar en la producción de datos que permitan caracterizar el estado de la población indígena en torno a la mortalidad infantil y evaluar las políticas que se han enfocado hacia dicho problema.

36 El programa Seguridades y Oportunidades, a cargo del Ministerio de Desarrollo Social, tuvo como inicio el año 2013 y ha estado orientado hacia las familias que viven en condición de pobreza extrema. Ha implicado instancias de acompañamiento y provisión de recursos para tales familias, con el objetivo de diagnosticar y luego implementar estrategias de superación de la pobreza. En tanto, el programa Chile Crece Contigo, creado el año 2009, es parte del Sistema de Protección Integral de la Infancia y ha estado orientado hacia apoyar y acompañar a los niños desde el período de gestación hasta que ingresan a prekinder, con ciertas prestaciones universales y otras focalizadas.



Objetivo 5 

■ Mejorar
la salud
materna

TABLA 9 Resultados para el ODM 5 en la población indígena y no indígena de Chile al año 2015³⁷

OBJETIVO 5 Mejorar la salud materna				
Indicador	Meta para 2015	Logro de la población no indígena respecto de la meta 2015	Logro de la población indígena respecto de la meta 2015	Brecha significativa entre la población indígena y no indígena en el estado de avance
META 6_Reducir entre 1990 y 2015 la mortalidad materna en tres cuartas partes				
1. Tasa de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	9,9	ND	ND	ND
2. Porcentaje de partos con asistencia de personal sanitario especializado	100	ND	ND	ND
Indicadores adicionales Objetivo 5				
1. Uso de métodos anticonceptivos por mujeres de edad fértil (porcentaje)	60	ND	ND	ND
2. Nacidos vivos de madres menores de 19 años sobre el total de nacidos vivos (porcentaje)	8,91	ND	ND	ND

³⁷ ND = Información no disponible con desagregación por pertenencia a un pueblo indígena.

A. Fuentes de información

La salud materna a nivel país ha alcanzado logros importantes durante los últimos 25 años, sobre todo en la reducción de las tasas de mortalidad materna. El Cuarto Informe del Gobierno de Chile sobre el estado de avance del país respecto a los ODM (2014) ha evidenciado ese progreso, pero también ha mostrado que las metas no han podido alcanzarse en cuanto al uso de métodos anticonceptivos en las mujeres en edad fértil, ni en la disminución proporcional de nacidos vivos de madres menores de 19 años. Es posible sostener, entonces, que la salud materna aún plantea desafíos al país en su mejoramiento.

A partir de lo anterior, cabe reconocer la relevancia que tiene la disponibilidad de datos para poder hacer un seguimiento en tales materias. Esto es particularmente preocupante si se tiene en cuenta que la salud materna es una prioridad mundial en términos de desarrollo; por otra parte, es crucial poder realizar un seguimiento a nivel local de la evolución de la salud materna en grupos particulares de la población, sobre todo en aquellos que viven en condiciones de vulnerabilidad. En esa tarea las fuentes de información desagregados juega un papel central.

En el ODM 5 se presentaron dificultades para su monitoreo, tal como ocurrió en la primera medición del estado de avance de los ODM en la población indígena chilena en 2012.

Al respecto, cabe precisar que los indicadores de salud materna son calculados en los informes de seguimiento de los ODM a nivel nacional, gracias a los datos que entrega el Ministerio de Salud. Ahora bien, la falta de información no sólo se debe a una carencia de fuentes de datos: los registros del Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) del Ministerio de Salud cuentan con cifras sobre el uso de métodos anticonceptivos y también sobre el porcentaje de partos en menores de 19 años, todo ello desagregado según pertenencia a un pueblo indígena.

Si bien tales datos se encuentran actualizados, lo cierto es que la proporción de personas indígenas que registro es baja, por lo que se presenta un sub-reporte para estos indicadores. Es valorable el hecho de que se encuentre incorporada la variable de identificación indígena en estos registros, pues constituye un paso importante hacia la generación de datos sobre la salud de la población indígena a nivel nacional. Por esta razón es necesario profundizar en las causas del sub-reporte de los casos indígenas en las bases de datos que produce el Ministerio de Salud, de modo que se pueda avanzar en su solución futura. Los detalles de este sub-registro se precisan en el Anexo 2.



Objetivo 6 

■ Combatir el
VIH-SIDA
y otras
enfermedades



TABLA 10 Resultados para el ODM 6 en la población indígena y no indígena de Chile al año 2015^{38 39}

OBJETIVO 6 Combatir el VIH-SIDA y otras enfermedades				
Indicador	Meta para 2015	Logro de la población no indígena respecto de la meta 2015	Logro de la población indígena respecto de la meta 2015	Brecha significativa entre la población indígena y no indígena en el estado de avance
META 7_Haber detenido o comenzado a reducir para el año 2015, la proporción del VIH-SIDA				
1. Prevalencia de VIH en embarazadas	0,05	ND	ND	ND
2a. Uso de preservativos por jóvenes de 15 a 24 años (en iniciación sexual)	50	Sí	No	Sí
2b. Porcentaje de la población de 15 a 24 años que tiene conocimientos amplios y correctos sobre el VIH/SIDA	95	No	No	Sí
2c. Disponibilidad de preservativos en población de 15 a 49 años	5	ND	ND	ND
3. Relación entre la matriculación de niños huérfanos y la matriculación de niños no huérfanos de 10 a 14 años	ND	ND	ND	ND
META 8_Haber detenido o comenzado a reducir para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades				
4. Prevalencia y tasas de mortalidad asociadas al paludismo N/A	NA	NA	NA	NA
5. Proporción de la población de zonas de riesgo de paludismo que aplica medidas eficaces de prevención y tratamiento del paludismo	NA	NA	NA	NA
6. Tasa incidencia de tuberculosis (cada 100.00 habitantes)	7,5	ND	ND	ND
7. Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con el tratamiento acortado, directamente supervisado	95	ND	ND	ND
Indicadores adicionales Objetivo 6				
1. Mortalidad por enfermedades cardiovasculares (100.000 habitantes)	Reducir 18%	ND	ND	ND
2. Mortalidad por diabetes (100.000 habitantes)	Frenar aumento	ND	ND	ND
3. Mortalidad por cáncer cérvico-uterino (100.000 mujeres)	Reducir 40%	ND	ND	ND
4. Proporción de mujeres de 25 y 64 años que se han realizado PAP	80	No	No	Sí
5. Prevalencia de depresión	6,8	ND	ND	ND
6. Prevalencia de tabaquismo	30	Sí	Sí	Sí
7. Problema de consumo de alcohol en población de 12 y más años	13,5	Sí	Sí	Sí
8. Mortalidad por SIDA (100.000 habitantes)	1,7	ND	ND	ND

A. Fuentes de información

En el seguimiento de los indicadores del ODM 6, para esta segunda medición, se contó con fuentes de información que no pudieron integrarse a la primera publicada el año 2012. En dicho estudio este ODM tuvo sólo un indicador que pudo ser calculado: la proporción de mujeres de 25 a 64 años que sea han realizado el PAP, información disponible en la Encuesta CASEN y que podía por tanto ser medida con esa fuente alternativa, distinta a la que se utiliza en los informes sobre los ODM nacionales (registros del Ministerio de Salud).

En el presente estudio se han podido sumar tres fuentes de información: las Encuestas Nacionales de Juventud realizada por el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), los Estudios Nacionales de Drogas del Servicio para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) y, finalmente, los Registros del Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) del Ministerio de Salud. Proponiendo mediciones alternativas, con fuentes y métodos de cálculo distintos a los utilizados en los informes ODM nacionales, fue posible reconstruir información sobre el uso de preservativos, el nivel de conocimientos sobre el VIH/SIDA en la juventud indígena y no indígena, la tasa de incidencia de la tuberculosis (aunque no actualizada), la prevalencia de tabaquismo y la proporción de la población con problemas de consumo de alcohol. Esto constituye un avance importante en la disponibilidad de

datos desagregados por pertenencia indígena en ámbitos de salud.

En relación a otros indicadores de este ODM, se ha constatado un sub-registro de la población indígena para la medición de dos de ellos: la disponibilidad de preservativos en población de 15 a 49 años y prevalencia de depresión, lo que quiere decir que la proporción de casos reportados como pertenecientes a un pueblo indígena eran lo suficientemente bajos en los datos del Ministerio de Salud como para sostener que se trata de un registro insuficiente. Es un avance constatar que la variable de pertenencia indígena ese encuentra en las mediciones realizadas por tal Ministerio, aunque cabe ahondar en las causas que están generando el sub-registro de la población indígena en dichos indicadores. La precisión sobre las fuentes de información por indicador y también los detalles relativos a los sub-reportes pueden encontrarse en los Anexos 1 y 2 de este documento.

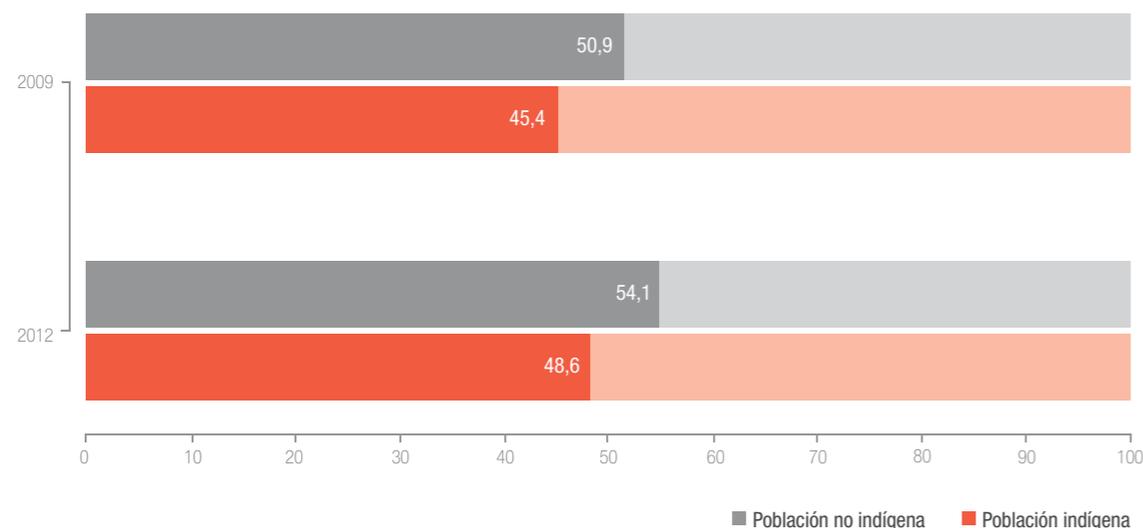
B. Resultados

En la Meta 7, que plantea la detención o reducción del VIH/SIDA en la población, se cuenta con dos indicadores de cinco, ambos relativos a la prevención de su transmisión. Las brechas entre los sectores indígenas y la población total aparecen en cuanto al uso de preservativos por los jóvenes de 15 a 24 años (en su última relación sexual) y también en relación al conocimiento sobre los medios de transmisión del VIH/SIDA.

³⁸ Los logros respecto a las metas se evalúan según la información disponible más reciente, que no corresponde necesariamente a 2015, pero se encuentra alrededor de ese año. Pueden consultarse estos resultados con mayor detalle en cuanto a sus fuentes y su evolución en el tiempo en los Anexos de este documento.

³⁹ ND = Información no disponible con desagregación por pertenencia a un pueblo indígena. NA = No aplica para el caso de Chile (en el caso del paludismo, es debido a la erradicación de esa enfermedad).

GRÁFICO 12 Uso de preservativos por jóvenes de 15-24 años en iniciación sexual. Porcentajes



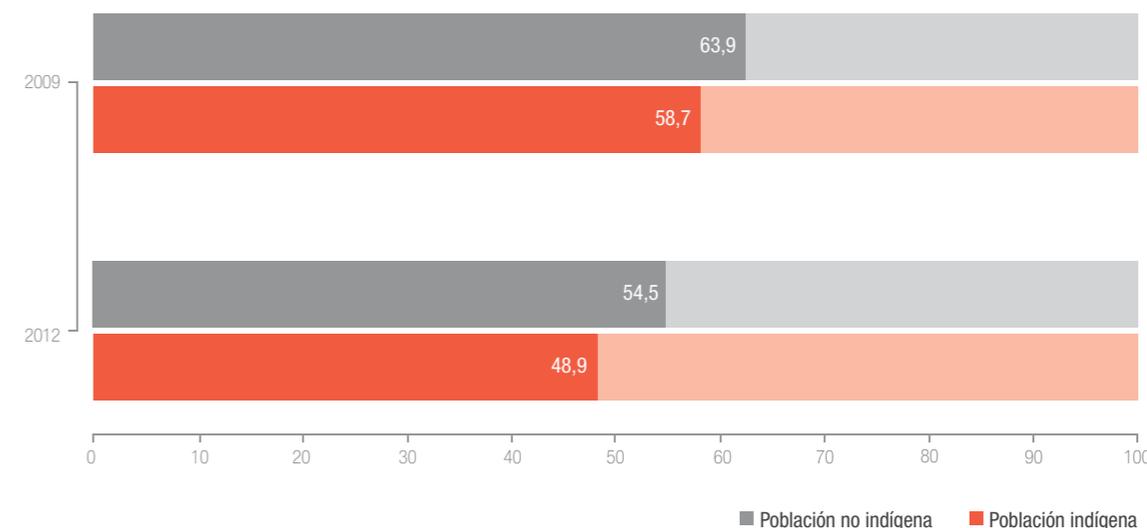
Fuente: INJUV, Encuesta Nacional de Juventud de años respectivos.

Respecto a lo primero, los jóvenes pertenecientes a un pueblo indígena tienen un uso de preservativos cinco puntos porcentuales menor que los jóvenes a nivel nacional, diferencia que no ha progresado entre 2009 y 2012, si bien su utilización ha aumentado para unos y otros (Gráfico 11). Si aproximadamente la mitad de los jóvenes ha utilizado preservativo, tal cifra presenta una brecha persistente entre quienes pertenecen a un pueblo indígena y quienes no: los primeros no cumplen la meta para 2015, mientras que a nivel nacional el resultado sí llega a la cifra esperada (50%).

Un escenario similar al uso de preservativos, se presenta respecto a la posesión de conocimientos amplios y adecuados sobre el VIH/SIDA (Gráfico 12). La población que cuentan con tales conocimientos son quienes reconocen

sus principales formas de transmisión y también las ideas falsas respecto a ello (puede verse la construcción de este indicador en el Anexo 2). A la luz de los resultados, es posible apreciar que desde 2009 al año 2012 se redujo la proporción de jóvenes que cuentan con información adecuada respecto al VIH/SIDA, aunque esta disminución bien puede deberse a cambios metodológicos en la aplicación de las Encuestas de Juventud del INJUV. Lo que resalta es la brecha que presentan los jóvenes indígenas en comparación a la población total; entre ambos existe una diferencia de cerca de cinco puntos porcentuales, tanto para 2009 como en 2012. Aunque también es posible destacar la amplia diferencia que separa a los jóvenes en general de la meta propuesta para este indicador (95%). En el caso de la Meta 8, sobre la reducción del paludismo y otras enfermedades, se agregó

GRÁFICO 13 Población de 15 a 24 años que tiene conocimientos amplios y correctos sobre el VIH/SIDA. Porcentajes



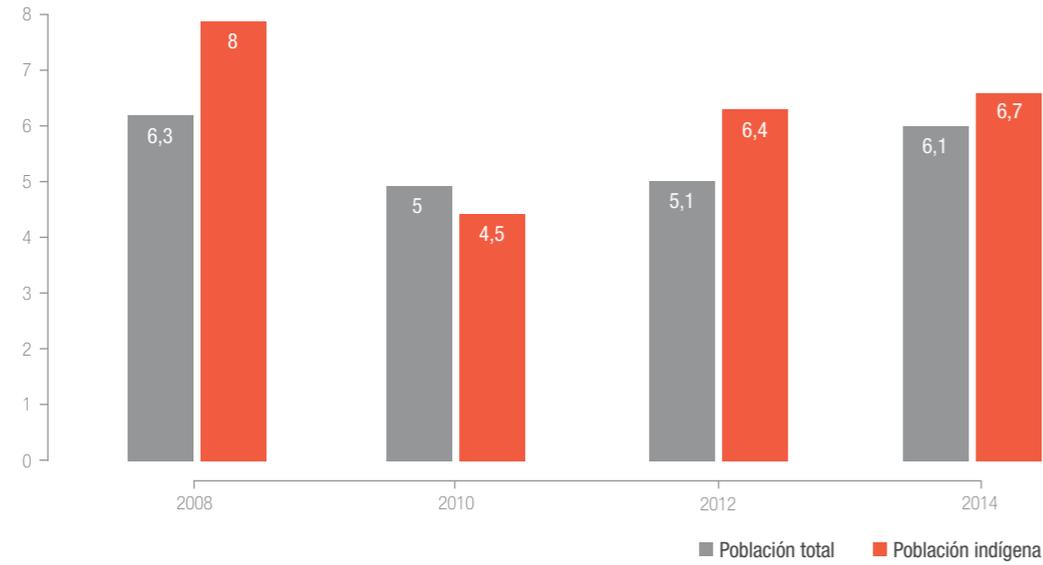
Fuente: INJUV, Encuesta Nacional de Juventud de años respectivos.

información sobre la incidencia de la tuberculosis que no se abordó en la primera versión de este informe (2012). En este punto las brechas son aún mayores, mostrando que la tasa de incidencia es prácticamente el triple en la población indígena tanto en 2006 como en 2008 (ver el Anexo 3). Esta información es parte de una serie de trabajos que ha producido el Ministerio de Salud orientados a medir brechas en la incidencia de distintas enfermedades en regiones específicas del país, trabajos que han contribuido de manera importante a llenar vacíos de información al respecto, pero que cuentan con indicadores a nivel nacional sólo en algunas enfermedades –la tuberculosis es un caso–, aunque los datos no tienen la actualización necesaria para conocer si se cumplen las metas establecidas para 2015. En los indicadores adicionales a la Meta 8 se encuentran otros vacíos de información, sobre

todo en las tasas de mortalidad por distintas enfermedades que no han podido ser calculadas con desagregación por pertenencia indígena. La proporción de mujeres de 25 a 64 años que se ha realizado el PAP en los últimos años exhibe niveles similares entre la población indígena y la población total, aunque en ambos casos no se ha alcanzado la meta para 2015, correspondiente al 80%.

En tanto, dos indicadores que no pudieron ser monitoreados en la primera medición de los ODM en la población indígena en Chile ahora se han calculado: la prevalencia de tabaquismo y la tasa de población con problemas de consumo de alcohol. En ambos indicadores se ha alcanzado con creces la meta propuesta para 2015, tanto en los sectores indígenas como a nivel nacional. El tabaquismo al año 2008 tenía una mayor

GRÁFICO 14 Problema de consumo de alcohol en población de 12 y más año. Porcentajes



Fuente: SENDA, Estudio Nacional de Drogas de años respectivos.

presencia en la población indígena, con un 29% de fumadores; al 2012 esa tasa se ha reducido a los 19,7%, casi 10 puntos porcentuales, y en la actualidad el segmento indígena cuenta con menores tasas de tabaquismo que la población general (22,7%). Estas cifras, así como todas las de este ODM 6, pueden consultarse en el Anexo 3.

Lo anterior constituye un avance y plantea una brecha que favorece en términos sanitarios a las personas miembros de pueblos indígenas

en el país. Por su parte, los niveles de consumo problemático de alcohol indican la tendencia contraria: tanto en 2008 como en 2014 la población indígena cuenta con mayores tasas, aunque entre esos años se ha reducido la cantidad de personas que presentan dicho problema. Los resultados en este indicador desde 2008 hasta 2014 se exhiben en el Gráfico 14. El detalle sobre los resultados actualizados para población indígena y no indígena, así como los métodos de cálculo de los indicadores, se encuentran en el Anexo 2.



Objetivo 7 

 Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

TABLA 11 Resultados para el ODM 7 en la población indígena y no indígena de Chile al año 2015^{40 41}

OBJETIVO 7 Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente				
Indicador	Meta para 2015	Logro de la población no indígena respecto de la meta 2015	Logro de la población indígena respecto de la meta 2015	Brecha significativa entre la población indígena y no indígena en el estado de avance
META 9A_Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente				
1. Porcentaje del territorio cubierto con bosques	Aumentar	ND	ND	ND
1.1. Porcentaje del territorio cubierto con plantaciones	Aumentar	ND	ND	ND
1.2. Porcentaje del territorio cubierto con bosque nativo	Mantener	ND	ND	ND
2.1. Emisiones de dióxido de carbono (en miles de toneladas)	Limitar	ND	ND	ND
2.2. Emisiones de dióxido de carbono (en toneladas per cápita)	Limitar	ND	ND	ND
3. Consumo de clorofluorocarbono (CFCs) que agotan la capa de ozono (en toneladas PAO)	0	ND	ND	ND
META 9B_Reducir la pérdida de diversidad biológica logrando, para 2010, una reducción significativa en la tasa de pérdida				
4.1. Porcentaje de áreas protegidas para mantener la diversidad biológica del territorio continental.	Aumentar	ND	ND	ND
4.2. Porcentaje de áreas protegidas para mantener la diversidad biológica del territorio marino y costero protegido	Aumentar	ND	ND	ND
5.1. Proporción de especies en peligro de extinción (vertebrados)	Reducir	ND	ND	ND
5.2. Proporción de especies en peligro de extinción (plantas vasculares)	Reducir	ND	ND	ND
META 10_Reducir a la mitad para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible al agua potable y servicios básicos de saneamientos				
6. Porcentaje de personas que carecen de acceso sostenible al agua potable en zonas urbanas	0	No	No	Sí
7. Porcentaje de personas que carecen de acceso sostenible al agua potable en zonas rurales	0	No	No	Sí
8. Porcentaje de la población urbana sin sistema de alcantarillado	0	No	No	Sí

Indicador	Meta para 2015	Logro de la población no indígena respecto de la meta 2015	Logro de la población indígena respecto de la meta 2015	Brecha significativa entre la población indígena y no indígena en el estado de avance
META 11_Haber mejorado considerablemente para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios				
9. Población en tugurios como porcentaje de la población urbana (índice de seguridad de la tenencia) UN hábitat	3,6	Sí	Sí	No
Indicadores adicionales Objetivo 7				
10. Territorio afectada por incendios forestales (en hectáreas)	Disminuir	ND	ND	ND
11. Porcentaje del territorio nacional afectado por incendios	Disminuir	ND	ND	ND
12. Porcentaje de población urbana sin servicios de tratamiento de aguas servidas	1	ND	ND	ND
13. Población con tenencia insegura y 2 o más necesidades básicas insatisfechas	0,8	Sí	Sí	Sí

A. Fuentes de información

En este ODM se presentan vacíos de información relevantes en torno a los datos relacionados a territorios. Como ocurre con otros indicadores, éstas son cifras que, generalmente, no se encuentran desagregadas en las fuentes disponibles según la pertenencia indígena de los residentes de cada territorio, por lo cual no ha sido posible acceder y reportar este antecedente. En esta línea, el Censo Agropecuario aparece como una recurso crucial en la producción de información al respecto, pero al no haberse actualizado desde el año 2007 no se ha logrado

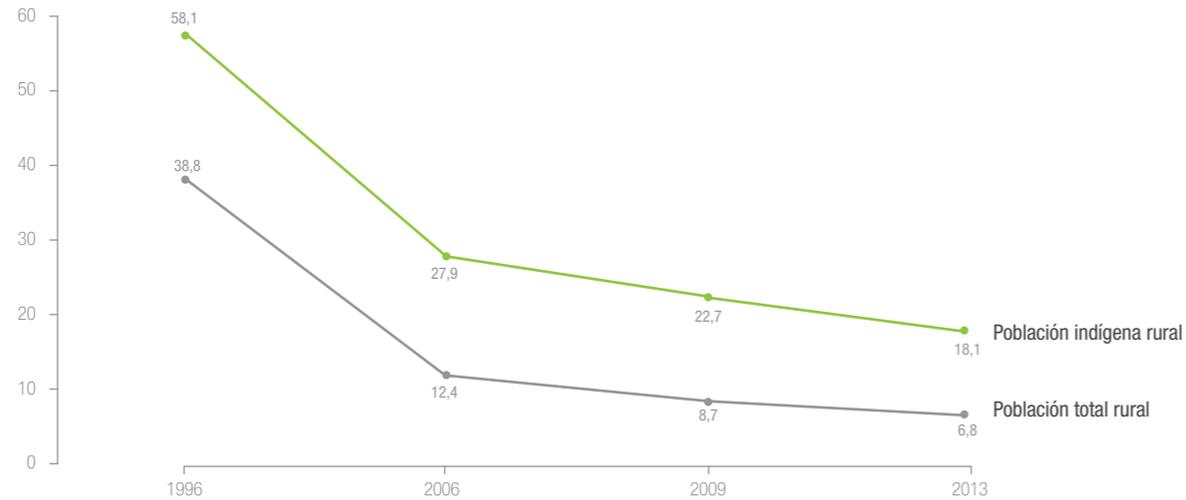
tampoco encontrar datos que permitan evaluar el estado de avance en relación a las metas para 2015.

En cambio, sí se han logrado medir ciertos indicadores relativos al acceso sostenible al agua potable que pueden hallarse en las Encuestas CASEN, que es la fuente de información que también se ha utilizado en los informes sobre los ODM a nivel nacional. Lo mismo puede decirse de los indicadores sobre la seguridad de la tenencia de la vivienda y sobre los niveles de necesidades básicas insatisfechas, que han sido monitoreados en base a dicha encuesta.

40 Los logros respecto a las metas se evalúan según la información disponible más reciente, que no corresponde necesariamente a 2015, pero se encuentra alrededor de ese año. Pueden consultarse estos resultados con mayor detalle en cuanto a sus fuentes y su evolución en el tiempo en los Anexos de este documento.

41 ND = Información no disponible con desagregación por pertenencia a un pueblo indígena.

GRÁFICO 15 Porcentaje de personas que carecen de acceso sostenible al agua potable en zonas rurales. Porcentaje



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta CASEN de años respectivos.

B. Resultados

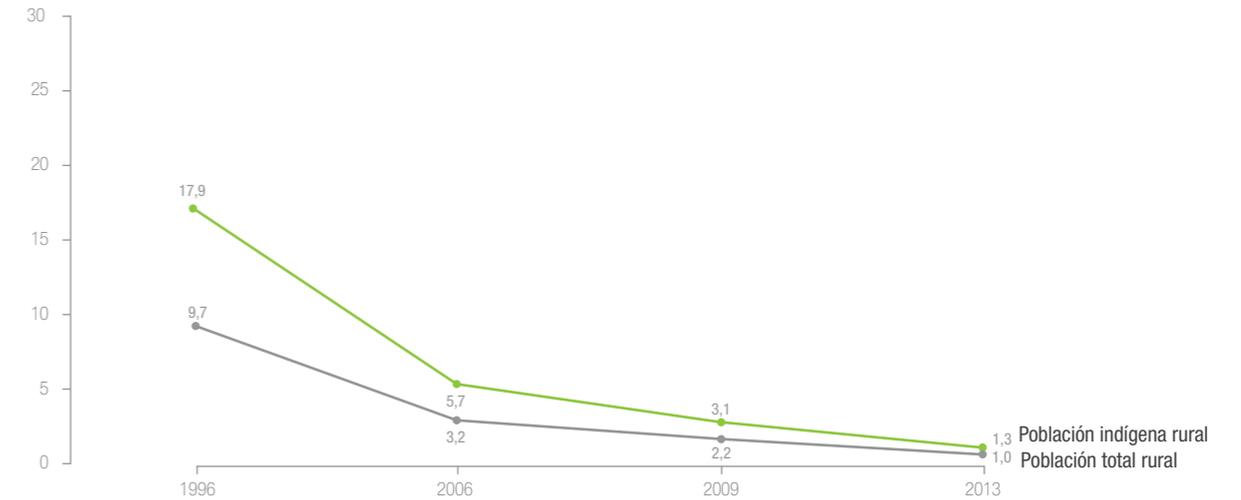
El vínculo de los pueblos indígenas con el medio ambiente y especialmente con los territorios ha sido un tema fundamental para ellos no sólo en Chile, sino que en el mundo entero. Hoy en día, lograr consenso en estas materias que permitan disminuir las tensiones en los distintos grupos no es un desafío menor. Los proyectos de desarrollo, las industrias extractivas y la construcción de grandes obras de infraestructura que afectan en grado creciente a la tierra, los recursos naturales y los medios de vida de los indígenas que habitan en las zonas aledañas representan un foco permanente de tensión para estos pueblos.

De allí la importancia de contar con información precisa al respecto, desagregada por cada pueblo

indígena, al representar un punto particularmente sensible en la vida de los mismos y en la agenda pública en el país. En esa línea, este ODM integra metas referentes a la sostenibilidad del medioambiente, pero también otras relativas a los niveles de acceso que tiene la población respecto a determinados servicios básicos, tanto en entornos urbanos como rurales. Ambas dimensiones aparecen como fundamentales para evaluar el desarrollo de la población y sus condiciones de vida.

La Meta 10 está dirigida hacia el acceso universal y sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento. De acuerdo a los datos anteriores se indica que en las zonas urbanas es relativamente reducida la proporción de hogares que no disponen de agua potable dentro de la vivienda, aunque existe una brecha menor entre

GRÁFICO 16 Población urbana sin sistema de alcantarillado. Porcentaje



Fuente: Ministerio de desarrollo Social, Encuesta CASEN de años respectivos.

la población urbana indígena respecto al total. Esta diferencia se muestra con mayor evidencia en el acceso sostenible al agua potable en las zonas rurales, toda vez que en 2013 un 18,1% del segmento indígena no contaba con acceso, mientras que a nivel nacional la población rural que carece de acceso sostenible era de un 6,8%. Esto quiere decir que la proporción de personas que deben acarrear el agua desde fuera de su vivienda es tanto mayor en los sectores indígenas, lo cual se condice con las desigualdades en los ingresos de estos hogares rurales respecto al resto de la población, como se mostró en el capítulo dedicado al ODM 1.

La evolución del acceso sostenible al agua potable en zonas rurales se muestra en el Gráfico 15, que va desde el año 1996 hasta 2013; en él se evidencia que los avances en este

sentido han sido sustantivos en la población indígena rural, pero las cifras reflejan también importantes brechas y un retraso respecto a las tasas presentes en la población general. Cabría profundizar en las causas de esa desigualdad; un estudio realizado por CEPAL (2012) ha mostrado que en el caso de la comuna de Ercilla, en la IX Región de la Araucanía, la expansión forestal ha generado escasez de agua entre las comunidades indígenas que habitan la zona. Indagaciones de este tipo pueden dar muestras de los factores que subyacen a las brechas presentadas en este punto.

El año 1996 un 2,2% de los grupos indígenas de zonas urbanas no contaban con acceso sostenible a agua potable, mientras que en la población total esa proporción era de 1,7%. Para el año 2013, quienes no cuentan con tal

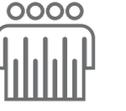
acceso corresponden a un 1,6% en la población indígena y un 1,3% a nivel nacional. La meta para este indicador no se ha alcanzado (0%), pero se muestra en los resultados que la disponibilidad de agua potable a nivel urbano ha sido reducido en el lapso mencionado. El detalle sobre la serie de datos desde 1996 hasta 2013, para este indicador y los restantes del ODM 7, está en el Anexo 3 de este estudio.

El último indicador de la Meta 3 señala, en cambio, que en zonas urbanas los sectores indígenas han accedido ampliamente a sistemas de alcantarillado, presentando niveles muy similares en este ámbito a los que se encuentran en la población nacional (Gráfico 16). La reducción de la brecha en este ámbito ha sido notable: si bien la ampliación del alcantarillado ha sido extensiva a toda la población durante las últimas dos décadas, en los sectores indígenas el acceso a ese sistema se ha incrementado con un ritmo mayor que el presentado por la población en su conjunto.

Por otra parte, la cantidad de personas que vive en tugurios como porcentaje de la población urbana (índice de seguridad de la tenencia) también muestra una paridad entre los sectores indígenas y la población total: en ambas un 2,7% de las personas habita viviendas con tenencia insegura en 2013, superando la meta esperada para 2015. Este resultado positivo significa que la proporción de la población que reside en viviendas como propietarios o arrendatarios constituyen la amplia mayoría en los dos grupos comparados.

En los indicadores adicionales a la Meta 11 aparece una fracción pequeña en la población indígena y total que cuenta con tenencia insegura de su vivienda y con 2 o más necesidades básicas insatisfechas, con lo que en ambas se han alcanzado satisfactoriamente la meta para 2015. La construcción de este último indicador, así como de todos los correspondientes al ODM 7, junto a los resultados actualizados para población indígena y no indígena, pueden hallarse en el Anexo 2.



Objetivo 8 

- Fomentar una alianza mundial para el desarrollo



TABLA 12 Resultados para el ODM 8 en la población indígena y no indígena de Chile al año 2015^{42 43}

OBJETIVO 8 Fomentar la asociación mundial para el desarrollo				
Indicador	Meta para 2015	Logro de la población no indígena respecto de la meta 2015	Logro de la población indígena respecto de la meta 2015	Brecha significativa entre la población indígena y no indígena en el estado de avance
META 12F En colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular a las tecnologías de la información y de las comunicaciones				
1. Líneas de teléfono por cada 100 habitantes	No definido	ND	ND	ND
2. Abonados a teléfonos celulares por cada 100 habitantes	Mantener	ND	ND	ND
3. Usuarios de internet por cada 100 habitantes	Aumentar	Sí	Sí	Sí

42 Los logros respecto a las metas se evalúan según la información disponible más reciente, que no corresponde necesariamente a 2015, pero se encuentra alrededor de ese año. Pueden consultarse estos resultados con mayor detalle en cuanto a sus fuentes y su evolución en el tiempo en los Anexos de este documento.

43 ND = Información no disponible con desagregación por pertenencia a un pueblo indígena.

A. Fuentes de información

En este ODM se cuenta con escasa información. La única que existe, se relaciona con la cantidad de usuarios de internet y se encuentra desagregada por pertenencia indígena en la Encuesta CASEN. Los dos indicadores restantes (proporción de líneas de teléfono por cada 100 habitantes y el número de abonados a teléfonos celulares) no han podido ser medidos, si bien se constata que la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL) se encuentra, actualmente, generando fuentes al respecto que permitan acceder ellos. En ese sentido, la SUBTEL ya ha producido datos sobre las coberturas de sus proyectos orientados a ampliar la conectividad a internet en zonas rurales, cruzando mapas geo-referenciados con la distribución de las localidades con mayor presencia indígena y las áreas de cobertura de tales proyectos⁴⁴.

Un dato que puede dar luces sobre el acceso a nuevas tecnologías, se relaciona con las personas que acceden a programas sociales en la temática. Según la SUBTEL, 27.281 personas indígenas han sido potencialmente beneficiadas por los proyectos “Todo Chile Comunicado” y “2600 MHz”, cifra que podría ascender a 60.302 personas en el futuro, con el proyecto “700 MHz” de la misma Subsecretaría y si bien, esto no corresponde en rigor a la que plantean los indicadores de este ODM, si ayuda a pensar una alternativa metodológica para avanzar en la medición de la realidad de los pueblos indígenas. El cruce de los registros administrativos que

se manejan en organismos públicos y mapas geo-referenciados podría constituir una vía para construir datos a ese respecto.

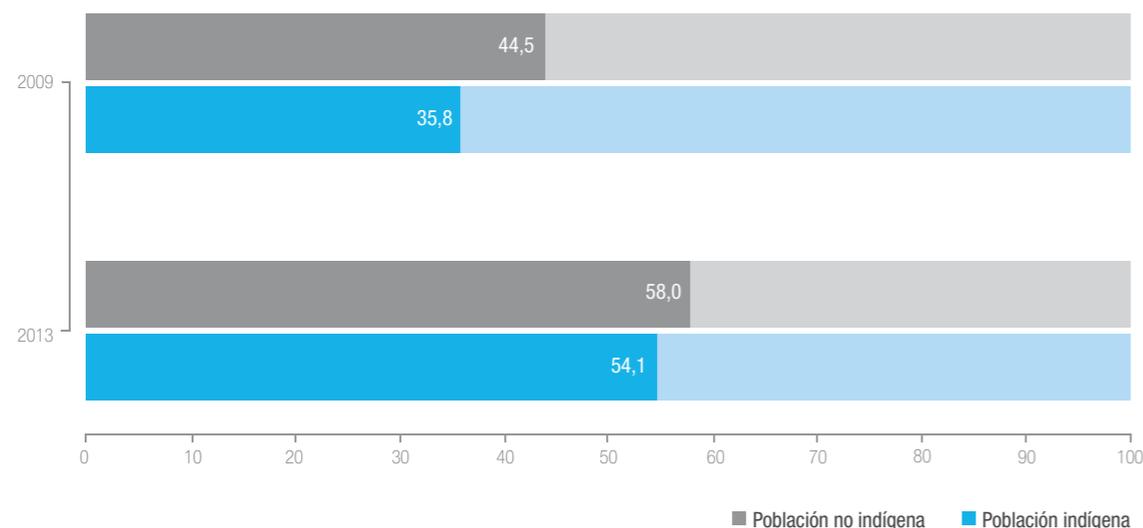
B. Resultados

Debido a la escasez de fuentes de datos para el monitoreo de este ODM, sólo es posible notar la evolución de los usuarios de internet por cada 100 habitantes. En este ámbito, ha existido un avance entre 2009 y 2013 (Gráfico 14), cumpliendo así la meta de aumentar la proporción de personas que cuentan con acceso a la red; en efecto, más de la mitad de la población es usuaria de internet, tanto para la población total como los sectores indígenas. Esto implica también un acceso en distintos formatos, no sólo a través de computadores, sino también a través de celulares, tablets u otros dispositivos que se han abierto al uso de internet. Cabe destacar que continúa existiendo una brecha en el acceso entre la población indígena y la población total, que ya se había constatado en la primera versión de este estudio, en 2012.

La diferencia en 2013 se acercaba al 4%, desfavoreciendo a los sectores indígenas. En 2009 bordeaba el 9%, por lo que se puede constatar una reducción de una desigualdad en el acceso a internet, aunque ella sigue siendo significativa en la actualidad. Es preciso señalar que no sólo para la población indígena este indicador está altamente influenciado por la pertenencia a los distintos quintiles de ingreso y de acuerdo a la

44 Para producir esta información la Subsecretaría de Telecomunicaciones accedió a un mapa geo-referenciado construido por CONADI junto al Banco Mundial con la distribución de las localidades que concentran el 99% de la población indígena rural, en las regiones de Arica y Parícuta, Tarapacá, Bio-Bío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, siguiendo los datos sobre la distribución de esa población del Censo de 2002. El cruce de este mapa con la cobertura territorial de los proyectos de telecomunicaciones permitió construir el dato sobre la cantidad de población indígena beneficiada por los mismos; esta alternativa metodológica de cruzar información geo-referenciada y fuentes de datos administrativas pertenecientes a organismos públicos asoma como una vía plausible para construir información territorial y medioambiental relativa a la población indígena en Chile.

GRÁFICO 17 Usuarios de internet por cada 100 habitantes



Fuente: Ministerio de desarrollo Social, Encuesta CASEN de años respectivos.

zona de residencia (urbano/rural). En el primer caso, naturalmente es menor el uso para aquellos sectores más vulnerables, mientras que en las zonas rurales, el uso de internet también es más bajo, debido entre otros factores a las condiciones mismas de conectividad existentes en el país. En efecto, según la Encuesta CASEN de 2013, en la zonas rurales existe una brecha desfavorable a la población indígena de aproximadamente 3 puntos porcentuales (29,3% versus 32,1%).

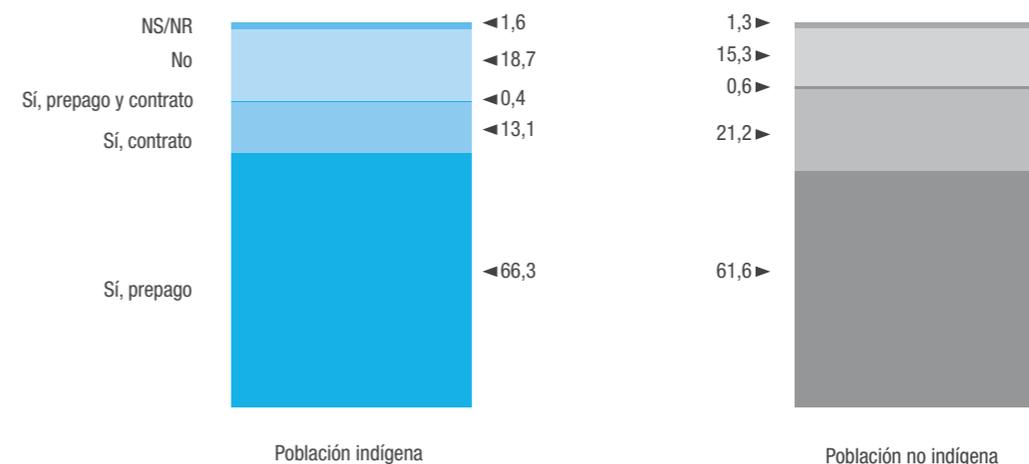
Por otra parte, el acceso a las comunicaciones también debe considerarse en torno a la telefonía⁴⁵. Según los datos de la Encuesta CASEN de 2013, un 79,8% de la población indígena

cuenta con un teléfono móvil en funcionamiento y en uso versus un 83,4% en la población no indígena del país. Ello señala nuevamente una brecha en el acceso a la telefonía, lo que puede interpretarse negativamente en términos de una desigualdad, pero que cabría sopesar en torno al uso que le otorga cada cultura. Es decir, no es posible establecer de manera estándar los beneficios del acceso a la telefonía móvil sin antes cuestionar cuán adecuado sería este propósito para los distintos pueblos indígenas y sus culturas respectivas. Las condiciones del acceso a este tipo de telefonía se indican en el Gráfico 15.

Otro aspecto relevante que si bien no se plantea

⁴⁵ Este ámbito no se ha medido para el presente estudio por no existir fuentes que se refieran rigurosamente a la información requerida por los indicadores del ODM 8. De todas formas, como se muestra a partir de los resultados de la Encuesta CASEN, existen datos desagregados por etnia al respecto, particularmente sobre telefonía móvil.

GRÁFICO 18 Población con teléfono móvil en funcionamiento y en uso (2013)

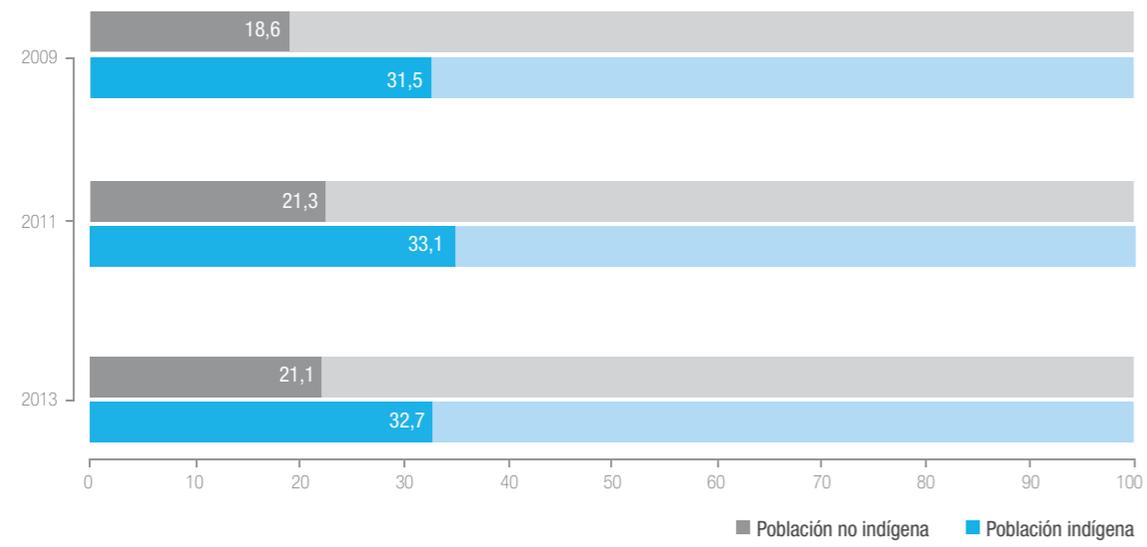


Fuente: Ministerio de desarrollo Social, Encuesta CASEN de años respectivos.

como indicador en el ODM 8, corresponde a una dimensión fundamental para la formación de alianzas para promover el desarrollo: el porcentaje de personas que participan en alguna organización. Según la Encuesta CASEN (2009-2013), el nivel de participación en algún grupo organizado es superior en la población indígena nacional,

manteniendo esa tendencia durante los últimos años (Gráfico 15). Este indicador pareciera ser positivo a priori, aunque cabría ahondar en las causas que generan que las personas indígenas adhieran a grupos organizados en mayor medida que las no indígenas.

GRÁFICO 19 Población que participa en alguna organización o grupo organizado. Porcentaje



Fuente: Ministerio de desarrollo Social, Encuesta CASEN de años respectivos.



ANEXOS

ANEXO 1

Fuentes de información para el monitoreo de los ODM en la población indígena y total en Chile

A continuación se presentan las fuentes de información utilizadas para la estimación de los indicadores correspondientes a cada ODM. Al igual que en la primera medición de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la población indígena en Chile (2012), se aprecia que la mayor fuente de datos para el seguimiento de los ODM han sido nuevamente las Encuestas CASEN, levantadas por el Ministerio de Desarrollo Social. Éstas incluyen desde hace veinte años una variable de identificación indígena que ha permitido reconstruir una serie de datos en variables muy diversas, pero todas relativas a la situación socioeconómica de la población. En ese sentido, es importante reconocer el valor de esta encuesta, especialmente considerando la carencia de información actualizada a nivel censal en Chile.

Pese a tales dificultades se ha podido avanzar desde 2012 hasta la fecha en la medición de indicadores relativos al desarrollo de la población, con desagregación por pertenencia indígena. Ello se expresa en la incorporación de nuevas fuentes de información a esta segunda medición, en que se lograron calcular 47 indicadores de

83. En la primera medición se pudieron calcular 36 indicadores, lo que implica que otros 11 han podido agregarse al presente estudio. En concreto, la integración de los resultados de las Encuestas de Juventud realizadas por el INJUV ha permitido acceder a indicadores sobre la relación que tienen los jóvenes, indígenas y no indígenas, respecto al VIH/SIDA. Por su parte, los Estudios Nacionales de Drogas de SENDA muestran nueva información sobre el tabaquismo y el consumo de alcohol, también desagregados por identificación étnica. Ahora bien, estos registros podrían ser aún más aprovechados en el estudio de las brechas entre los grupos indígenas y no indígenas de la población, aunque, al igual que las Encuestas CASEN, presentan dificultades para poder diferenciar los resultados por cada pueblo indígena en particular (debido al marco muestral utilizado en tales sondeos).

En torno a la participación política de las mujeres, se han podido utilizar los datos generados por el Proyecto Auditoría a la Democracia de PNUD (2014), basados en registros de SERVEL. A partir de una caracterización de la totalidad de cargos políticos de elección popular (más de 15.000

personas) se ha realizado una aproximación de acuerdo a sus dos primeros apellidos, con lo que se han obtenido cifras sobre la elección de individuos de origen indígena como senadores, diputados, alcaldes, concejales y consejeros regionales. Esta información se ha podido desagregar por género, lo que ha mostrado la relación entre mujeres y hombres en torno a la participación en espacios de decisión política. Por otro lado, se pudieron identificar cinco indicadores en que existe una fuente de información actualizada y desagregada por pertenencia indígena, pero con un importante sub-reporte de la población indígena en sus registros. Ello plantea la oportunidad de revisar los métodos con que se identifica actualmente a las personas indígenas sobre todo en los registros ministeriales de Educación y de Salud, para poder ahondar en los motivos que generan ese sub-reporte y establecer caminos para solucionarlo. La precisión de las fuentes que presentan sub-registros se encuentra en el Anexo 2.

Por último, se debe precisar que la utilización del Censo de Población y Vivienda (2002) y

del Censo Agropecuario (2007) se refiere a los resultados presentados por la primera medición de los ODM en la población indígena en Chile y no a la actualización de los datos del presente estudio. En la siguiente Tabla 13 se presentan las fuentes de información por indicador. Se muestran las fuentes utilizadas en los informes sobre los ODM a nivel nacional y también si existen fuentes desagregadas por pertenencia indígena que pudieran utilizarse para abordar cada indicador.

Cabe aclarar que en todos los resultados integrados en este informe, tanto en los capítulos de cada ODM como en los anexos, se utilizaron las fuentes indicadas en la última columna de la Tabla 13. Es decir, al estimar los resultados de los indicadores en la población indígena, no indígena y total se comparan cifras que provienen de una misma fuente de información; no se toman como referencia los resultados arrojados en los informes de seguimiento de los ODM a nivel nacional porque, en una gran proporción, provienen de fuentes distintas a las utilizadas en este documento.

Tabla 13 Fuentes de información por indicador relativo a los ODM

Objetivo/Meta	Indicador	Calculado para población indígena (Sí/No)	Fuente de información en el informe ODM Chile	Fuente de información para informe ODM sobre pueblos indígenas
OBJETIVO 1 Erradicar la pobreza extrema y el hambre				
Meta 1a Reducir a la mitad entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1,25 dólares diarios	1. Porcentaje de la población cuyos ingresos son inferiores a 1 dólar por día (PPA)	Sí	CASEN	CASEN
	2. Coeficiente de la brecha de pobreza	Sí	CASEN	CASEN
	3. Proporción del consumo nacional que corresponde al quintil más pobre de la población (reemplazado por participación del primer quintil en el ingreso monetario total)	Sí	CASEN	CASEN
Meta 1b Lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes	4. Tasa de crecimiento del PIB por persona empleada ⁴⁶	No	Encuesta Nacional de Empleo del Ministerio del Trabajo	Sin fuente
	5. Relación empleo/población	Sí	Encuesta Nacional de Empleo del Ministerio del Trabajo	CASEN
	6. Porcentaje de la población ocupada con ingresos inferiores a 1,25 US\$ (PPA) por día	Sí	CASEN	CASEN
	7. Porcentaje de la población ocupada que trabaja como cuenta propia o como familiar no remunerado	Sí	Encuesta nacional de empleo del Ministerio del Trabajo	CASEN
Meta 2 Reducir a la mitad entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas que padezcan hambre	8. Porcentaje de niños menores de 6 años con desnutrición	Sí	MINSAL	CASEN
	9. Porcentaje de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria	No	FAO	Sin fuente
Indicador adicional Meta 2	1. Tasa de obesidad menores de 6 años	Si	MINSAL	CASEN

OBJETIVO 2 Lograr la enseñanza primaria universal

Meta 3 Velar porque para el año 2015 los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria	1. Tasa neta de matrícula en la enseñanza básica (primaria y secundaria baja)	Sí	MINEDUC	CASEN
	2. Porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al quinto grado	Sí	MINEDUC	CASEN
	3. Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años	Sí	Instituto Nacional de Estadísticas (INE)	CASEN

Objetivo/Meta	Indicador	Calculado para población indígena (Sí/No)	Fuente de información en el informe ODM Chile	Fuente de información para informe ODM sobre pueblos indígenas
Indicadores adicionales Meta 3	1. Tasa matrícula 0 a 3 años	Sí	CASEN	CASEN
	2. Tasa de matrícula primer y segundo nivel de transición	Sí	MINEDUC	CASEN
	3. Cobertura por quintil de ingreso en enseñanza preescolar	Sí	CASEN	CASEN
	4. Tasa de retención enseñanza básica	No	MINEDUC	Sin fuente
	5. Tasa neta de matrícula en enseñanza media	No	MINEDUC	MINEDUC (subregistro)
	6. Tasa de conclusión de enseñanza media	Sí	MINEDUC	CASEN
	7. Tasa de retención de enseñanza media	Sí	MINEDUC	MINEDUC
	8. Proporción de personas entre 15 y 65 años de edad con menos de 8 años de escolaridad	Sí	MINEDUC-INE	CASEN
	9. Proporción de personas entre 18 y 65 años de edad con menos de 12 años de escolaridad	Sí	MINEDUC-INE	CASEN

OBJETIVO 3 Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer

Objetivo/Meta	Indicador	Calculado para población indígena (Sí/No)	Fuente de información en el informe ODM Chile	Fuente de información para informe ODM sobre pueblos indígenas
Meta 4 Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para 2005, y en todos los niveles de enseñanza para fines de 2015	1. Relación niñas/niños en la educación básica	Sí	MINEDUC	CASEN
	2. Relación niñas/niños en la educación media	Sí	MINEDUC	CASEN
	3. Relación mujeres/hombres en la educación superior	Sí	MINEDUC	CASEN
	4. Relación entre las tasas de alfabetización de las mujeres y los hombres de 15 a 24 años	Sí	MINEDUC	CASEN
	5. Proporción de mujeres en la categoría ocupacional asalariados en el sector no agrícola	Sí	CASEN	CASEN
	6. Porcentaje de mujeres en el parlamento	Sí	Servicio Electoral (SERVEL)	Proyecto Auditoría a la Democracia PNUD (SERVEL)
Indicadores adicionales Objetivo 3	1. Tasa de conclusión de enseñanza media de la mujer	Sí	MINEDUC	CASEN
	2. Proporción de mujeres en cargos locales de elección popular	Sí	Asociación Chilena de Municipalidades	Proyecto Auditoría a la Democracia PNUD (SERVEL)
	3. Tasa de participación laboral de las mujeres	Sí	Encuesta nacional de Empleo	CASEN
	4. Participación económica de las mujeres que pertenecen al primer quintil de ingresos	Sí	CASEN	CASEN
	5. Cobertura preescolar para hijos de mujeres económicamente activas	Sí	CASEN	CASEN
	6. Participación de mujeres en puestos de responsabilidad y/o decisión a nivel de empresas	Sí	Encuesta Nacional de Empleo	CASEN
	7. Índice de calidad del empleo femenino ⁴⁷	No	No aplica	No aplica
	8. Diferencia de salarios medios por igual trabajo entre hombres y mujeres	Sí	Encuesta suplementaria de ingresos, NESI	CASEN

Objetivo/Meta	Indicador	Calculado para población indígena (Sí/No)	Fuente de información en el informe ODM Chile	Fuente de información para informe ODM sobre pueblos indígenas
	9. Participación de mujeres en los programas de capacitación	Sí	Ministerio del Trabajo	CASEN
	10. Acceso de la población femenina al sistema financiero ⁴⁸	No	Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras	Sin fuente

OBJETIVO 4 Reducir la mortalidad infantil

Objetivo/Meta	Indicador	Calculado para población indígena (Sí/No)	Fuente de información en el informe ODM Chile	Fuente de información para informe ODM sobre pueblos indígenas
Meta 5 Reducir en dos terceras partes entre 1990 y 2015 la mortalidad de los niños menores de 5 años	1. Tasa de mortalidad de 1 a 4 años (por 1.000 habitantes de la edad). Medición Alternativa: Número de hijos muertos de cada 1.000 hijos nacidos de madres entre 15 y 29 años de edad con datos del Censo de Población y Vivienda	Sí	MINSAL	Censo de Población y Vivienda
	2. Tasa de mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos). Medición alternativa Número de hijos muertos de cada 1.000 hijos nacidos de madres entre 30 y 40 años de edad con datos del Censo de población y Vivienda	No	MINSAL	Sin fuente
	3. Porcentaje de niños de 1 año vacunados contra el sarampión	No	MINSAL	Sin fuente

OBJETIVO 5 Mejorar la salud materna

Objetivo/Meta	Indicador	Calculado para población indígena (Sí/No)	Fuente de información en el informe ODM Chile	Fuente de información para informe ODM sobre pueblos indígenas
Meta 6 Reducir entre 1990 y 2015 la mortalidad materna en tres cuartas partes	1. Tasa de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	No	MINSAL	Sin fuente
	2. Porcentaje de partos con asistencia de personal sanitario especializado	No	MINSAL	Sin fuente
Indicadores adicionales Objetivo 5	1. Uso de métodos anticonceptivos por mujeres de edad fértil	No	MINSAL	DEIS-MINSAL (subregistro)
	2. Nacidos vivos de madres menores de 19 años sobre el total de nacidos vivos	No	MINSAL	DEIS-MINSAL (subregistro)

OBJETIVO 6 Combatir el VIH-SISA y otras enfermedades

Objetivo/Meta	Indicador	Calculado para población indígena (Sí/No)	Fuente de información en el informe ODM Chile	Fuente de información para informe ODM sobre pueblos indígenas
Meta 7 Haber detenido o comenzado a reducir para el año 2015, la proporción del VIH/SIDA	1. Prevalencia de VIH en embarazadas	No	MINSAL	Sin fuente
	2a. Uso de preservativos por jóvenes de 15 a 24 años (en iniciación sexual)	Sí	MINSAL, Instituto Nacional de Juventud (INJUV)	Encuesta Nacional de Juventud de INJUV
	2b. Porcentaje de la población de 15 a 24 años que tiene conocimientos amplios y correctos sobre el VIH/SIDA	Sí	Comisión Nacional del SIDA (CONASIDA), MISAL, INJUV	Encuesta Nacional de Juventud de INJUV

Objetivo/Meta	Indicador	Calculado para población indígena (Sí/No)	Fuente de información en el informe ODM Chile	Fuente de información para informe ODM sobre pueblos indígenas
	2c. Disponibilidad de preservativos en población de 15 a 49 años	No	Banco Central de Chile y Servicio Nacional de Aduanas	DEIS-MINSAL (subregistro)
	3. Relación entre la matriculación de niños huérfanos y la matriculación de niños no huérfanos de 10 a 14 años	No	Sin información	Sin fuente
Meta 8 Haber detenido o comenzado a reducir para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades	4. Prevalencia y tasas de mortalidad asociadas al paludismo N/A	No	No aplica	No aplica
	5. Proporción de la población de zonas de riesgo de paludismo que aplica medidas eficaces de prevención y tratamiento del paludismo	No	MINSAL	Sin fuente
	6. Prevalencia y tasas de mortalidad asociadas a la tuberculosis	Sí	MINSAL	DEIS-MINSAL
	7. Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con el tratamiento acortado, directamente supervisado	No	MINSAL	Sin fuente
Indicadores adicionales Objetivo 6	1. Mortalidad por enfermedades cardiovasculares (100.000 habitantes)	No	MINSAL	Sin fuente
	2. Mortalidad por diabetes (100.000 habitantes)	No	MINSAL	Sin fuente
	3. Mortalidad por cáncer cérvico-uterino (100.000 mujeres)	No	MINSAL	Sin fuente
	4. Proporción de mujeres de 25 y 64 años que se han realizado PAP	Sí	MINSAL	CASEN
	5. Prevalencia de depresión	No	MINSAL	DEIS-MINSAL (subregistro)
	6. Prevalencia de tabaquismo	Sí	MINSAL	Estudio Nacional de Drogas SENDA
	7. Problema de consumo de alcohol en población de 12 y más años	Sí	CONACE, MINSAL	Estudio Nacional de Drogas SENDA
	8. Mortalidad por SIDA (100.000 habitantes)	No	MINSAL	Sin fuente

OBJETIVO 7 Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Objetivo/Meta	Indicador	Calculado para población indígena (Sí/No)	Fuente de información en el informe ODM Chile	Fuente de información para informe ODM sobre pueblos indígenas
Meta 9a Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente	1. Porcentaje del territorio cubierto con bosques	No	FAO	Sin fuente
	1.1 Porcentaje del territorio cubierto con plantaciones	No	FAO	Sin fuente
	1.2 Porcentaje del territorio cubierto con bosque nativo	No	FAO	Sin fuente
	2.1 Emisiones de dióxido de carbono (en miles de toneladas)	No	Ministerio del Medio Ambiente	Sin fuente
	2.2 Emisiones de dióxido de carbono (en toneladas per cápita)	No	Ministerio del Medio Ambiente	Sin fuente
	3. Consumo de clorofluorocarbono (CFCs) que agotan la capa de ozono (en toneladas PAO)	No	Ministerio del Medio Ambiente	Sin fuente

Objetivo/Meta	Indicador	Calculado para población indígena (Sí/No)	Fuente de información en el informe ODM Chile	Fuente de información para informe ODM sobre pueblos indígenas
Meta 9b Reducir la pérdida de diversidad biológica logrando, para 2010, una reducción significativa en la tasa de pérdida	4.1 Porcentaje de áreas protegidas para mantener la diversidad biológica del territorio continental	No	Corporación Nacional Forestal (CONAF)	Sin fuente
	4.2 Porcentaje de áreas protegidas para mantener la diversidad biológica del territorio marino y costero protegido	No	Ministerio del Medio Ambiente	Sin fuente
	5.1 Proporción de especies en peligro de extinción (vertebrados)	No	Ministerio del Medio Ambiente	Sin fuente
	5.2 Proporción de especies en peligro de extinción (plantas vasculares)	No	Ministerio del Medio Ambiente	Sin fuente
Meta 10 Reducir a la mitad para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible al agua potable y servicios básicos de saneamientos	6. Porcentaje de personas que carecen de acceso sostenible al agua potable en zonas urbanas	Si	CASEN	CASEN
	7. Porcentaje de personas que carecen de acceso sostenible al agua potable en zonas rurales	Si	CASEN	CASEN
	8. Porcentaje de la población urbana sin sistema de alcantarillado	Si	CASEN	CASEN
Meta 11 Haber mejorado considerablemente para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios	9. Población en tugurios como porcentaje de la población urbana (índice de seguridad de la tenencia) un hábitat	Si	CASEN	CASEN
	10. Territorio afectada por incendios forestales (en hectáreas)	No	CONAF	Sin fuente
Indicadores adicionales	11. Porcentaje del territorio nacional afectado por incendios	No	CONAF	Sin fuente
	12. Porcentaje de población urbana sin servicios de tratamiento de aguas servidas	No	Superintendencia de Servicios Sanitarios	Sin fuente
	13. Población con tenencia insegura y 2 o más necesidades básicas insatisfechas	Sí	CASEN	CASEN

OBJETIVO 8 Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Objetivo/Meta	Indicador	Calculado para población indígena (Sí/No)	Fuente de información en el informe ODM Chile	Fuente de información para informe ODM sobre pueblos indígenas
Meta 12f En colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular a las tecnologías de la información y de las comunicaciones	1. Líneas de teléfono por cada 100 habitantes	No	Subsecretaría de Telecomunicaciones	Sin fuente
	2. Abonados a teléfonos celulares por cada 100 habitantes	No	Subsecretaría de Telecomunicaciones	Sin fuente
	3. Usuarios de internet por cada 100 habitantes	Si	CASEN	CASEN

- 46 La tasa de crecimiento por persona empleada corresponde a la razón entre el PIB y el promedio de la población total ocupada por año. El cálculo de este indicador con desagregación según pertenencia pueblos indígenas no ha sido posible por no encontrarse cifras sobre el producto interno generado por la población indígena en particular, que pudiera servir de numerador para estimar esta tasa.
- 47 En el Cuarto Informe Nacional de monitoreo de los ODM (2014) no se ha medido este indicador debido a que no existe una definición a nivel país de calidad de empleo. La calidad de empleo es un concepto dinámico y que integra distintas variables; el Ministerio del Trabajo y el Instituto Nacional de Estadísticas no han establecido una precisión conceptual que pueda recogerse para calcular este indicador.
- 48 El sistema de información de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) en Chile no dispone de variables que permitan individualizar a los clientes bancarios según su pertenencia a pueblos indígenas. Por otra parte, existen barreras jurídicas y prácticas que dificultan la construcción de indicadores de acceso a servicios financieros segregados por pertenencia indígena. En esta línea, la información asociada a las operaciones activas (créditos) y pasivas (ahorro) de las entidades bancarias esta afecta a figuras de sigilo (secreto y reserva bancaria) (Art. 154 de la Ley General de Bancos).

ANEXO 2

Resultados actualizados de indicadores para población indígena y no indígena (2012-2014)

En la siguiente Tabla 14 se muestran los resultados de los indicadores en que se ha obtenido información actualizada para los últimos tres años (2012-2014). Se excluyen, por tanto, los indicadores sin fuentes de información y también aquellos en que se recogieron nuevos datos, pero sin actualizar. Por otro lado, se agregan los indicadores que contaron con datos, pero con un sub-reporte de casos en la población indígena con el fin de señalar el tipo de registros que experimentan esta dificultad actualmente. Asimismo, el ODM 4 no se integra en esta tabla por no contar con fuentes de datos actualizadas para esta medición, desagregadas según perte-

nencia a un pueblo indígena. Los resultados se separan entre los correspondientes a la población indígena, la no indígena y la población total, a partir de lo cual puede estimarse en cada cual el cumplimiento de las metas establecidas para 2015.

Es necesario precisar que los resultados correspondientes a las tres columnas integradas en la Tabla 14 (población indígena, no indígena y total) fueron tomados de una misma fuente de información, por lo que no se están comparando cifras provenientes de fuentes diferentes en un mismo indicador.

Tabla 14 Indicadores relativos a los ODM para los últimos tres años (2012-2014)⁴⁹

Objetivo/Meta	Indicador	Población indígena	Población no indígena	Población total	Meta para 2105
OBJETIVO 1 Erradicar la pobreza extrema y el hambre					
Meta 1a Reducir a la mitad entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1,25 dólares diarios	1. Porcentaje de la población cuyos ingresos son inferiores a 1,25 dólares por día (PPA) ⁵⁰	0,2	0,2	0,2	5,0
	2. Coeficiente de la brecha de pobreza ⁵¹	0,3	0,4	0,4	1,75
	3. Porcentaje de población en el primer quintil de ingresos ⁵²	32,8	20,8	21,9	ND
Meta 1b Lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes	5. Relación empleo/población ⁵³	51,5	53,4	53,2	55
	6. Porcentaje de la población ocupada con ingresos inferiores a 1,25 US\$ (PPA) por día ⁵⁴	0,2	0,2	0,2	MND
	7. Porcentaje de la población ocupada que trabaja como cuenta propia o como familiar no remunerado ⁵⁵	25,8	19,3	19,8	MND

49 ND = No disponible
MND = Meta no definida

Objetivo/Meta	Indicador	Población indígena	Población no indígena	Población total	Meta para 2105
Meta 2 Reducir a la mitad entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas que padezcan hambre	8. Porcentaje de niños menores de 6 años con desnutrición ⁵⁶	1,9	2,4	2,4	0,5
Indicador adicional Meta 2	1. Tasa de obesidad menores de 6 años ⁵⁷	2,1	1,3	1,4	9,0

OBJETIVO 2 Lograr la enseñanza primaria universal

Meta 3 Velar porque para el año 2015 los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria	1. Tasa neta de matrícula en la enseñanza básica (primaria y secundaria baja) ⁵⁸	99,3	99,5	99,4	95,5
	2. Porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al quinto grado ⁵⁹	98,3	98,1	98,2	100
	3. Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años ⁶⁰	99,0	99,1	99,1	99,8
Indicadores adicionales Meta 3	1. Tasa matrícula 0 a 3 años ⁶¹	27,5	28,5	28,4	30,0
	2. Tasa de matrícula primer y segundo nivel de transición (4 a 5 años) ⁶²	83,6	88,7	88,0	100
	3. Cobertura por quintil de ingreso en enseñanza preescolar				
	* Primer quintil ⁶³	43,1	41,2	41,5	60,0
	* Segundo quintil ⁶⁴	47,2	43,8	44,2	55,0
	5. Tasa neta de matrícula en enseñanza media	Subregistro ⁶⁵			72,9
	6. Tasa de conclusión de enseñanza media ⁶⁶	80,6	84,9	84,5	90,5
	7. Tasa de retención de enseñanza media ⁶⁷	76,5	81,1	80,9	99,0
	8. Proporción de personas entre 15 y 65 años de edad con menos de 8 años de escolaridad ⁶⁸	18,3	12,2	12,7	15,0
9. Proporción de personas entre 18 y 65 años de edad con menos de 12 años de escolaridad ⁶⁹	45,8	34,0	35,0	34,0	

OBJETIVO 3 Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer

Meta 4 Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para 2005, y en todos los niveles de enseñanza para fines de 2015	1. Relación niñas/niños en la educación básica ⁷⁰	1,0	1,0	1,0	1,0
	2. Relación niñas/niños en la educación media ⁷¹	1,0	1,0	1,0	1,0
	3. Relación mujeres/hombres en la educación superior ⁷²	1,1	1,1	1,1	0,97
	4. Relación entre las tasas de alfabetización de las mujeres y los hombres de 15 a 24 años ⁷³	1,0	1,0	1,0	1,0
	5. Proporción de mujeres en la categoría ocupacional asalariados en el sector no agrícola ⁷⁴	41,2	41,2	41,2	40,0
	6. Porcentaje de mujeres en el parlamento ⁷⁵	0,6	15,8	16,5	40,0

Objetivo/Meta	Indicador	Población indígena	Población no indígena	Población total	Meta para 2105
Indicadores adicionales Objetivo 3	1. Tasa de conclusión de enseñanza media de la mujer ⁷⁶	84,1	87,8	87,4	91,3
	2. Porcentaje de mujeres en cargos locales de elección popular (concejalas) ⁷⁷	1,4	23,7	25,2	40,0
	3. Tasa de participación laboral de las mujeres (porcentaje) ⁷⁸	45,1	45,5	45,5	45,0
	4. Participación económica de las mujeres que pertenecen al primer quintil de ingresos (porcentaje) ⁷⁹	29,4	29,2	29,3	35,0
	5. Cobertura preescolar para hijos de mujeres económicamente activas ⁸⁰	56,1	61,4	60,7	65,0
	6. Participación de mujeres en puestos de responsabilidad y/o decisión a nivel de empresas ⁸¹	49,3	44,6	44,9	25,0
	8. Diferencia de salarios medios por igual trabajo entre hombres y mujeres ⁸²	33,6	30,6	30,7	25,0
	9. Participación de mujeres en los programas de capacitación ⁸³	52,0	47,4	47,8	45,0

OBJETIVO 5 Mejorar la salud materna

Indicadores adicionales Objetivo 5	1. Uso de métodos anticonceptivos por mujeres de edad fértil (porcentaje)	Subregistro ⁸⁴		60,0
	2. Nacidos vivos de madres menores de 19 años sobre el total de nacidos vivos (porcentaje)	Subregistro ⁸⁵		8,91

OBJETIVO 6 Combatir el VIH-SISA y otras enfermedades

Meta 7 Haber detenido o comenzado a reducir para el año 2015, la proporción del VIH-SIDA	2a. Uso de preservativos por jóvenes de 15 a 24 años (en iniciación sexual) ⁸⁶	48,6	54,1	53,7	50,0
	2b. Porcentaje de la población de 15 a 24 años que tiene conocimientos amplios y correctos sobre el VIH/SIDA ⁸⁷	48,9	54,9	54,5	95,0
	2c. Disponibilidad de preservativos en población de 15 a 49 años	Subregistro ⁸⁸		5,0	
Indicadores adicionales Objetivo 6	4. Proporción de mujeres de 25 y 64 años que se han realizado PAP ⁸⁹	75,8	75,4	75,5	80,0
	5. Prevalencia de depresión	Subregistro ⁹⁰		6,8	
	6. Prevalencia de tabaquismo ⁹¹	19,7	23,0	22,7	30,0
	7. Problema de consumo de alcohol en población de 12 y más años ⁹²	6,7	6,1	6,1	13,5

OBJETIVO 7 Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 10 Reducir a la mitad para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible al agua potable y servicios básicos de saneamientos	6. Porcentaje de personas que carecen de acceso sostenible al agua potable en zonas urbanas ⁹³	1,6	1,2	1,3	0
	7. Porcentaje de personas que carecen de acceso sostenible al agua potable en zonas rurales ⁹⁴	18,1	4,5	6,8	0
	8. Porcentaje de la población urbana sin sistema de alcantarillado ⁹⁵	1,3	0,9	1,0	0

Objetivo/Meta	Indicador	Población indígena	Población no indígena	Población total	Meta para 2105
Meta 11 Haber mejorado considerablemente para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios	9. Población en tugurios como porcentaje de la población urbana (índice de seguridad de la tenencia) un hábitat ⁹⁶	2,7	2,7	2,7	3,6
Indicadores adicionales	13. Población con tenencia insegura y 2 o más necesidades básicas insatisfechas ⁹⁷	0,4	0,1	0,1	0,8

OBJETIVO 8 Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Meta 12f En colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular a las tecnologías de la información y de las comunicaciones	Usuarios de internet por cada 100 habitantes ⁹⁸	0,5	0,6	0,6	Aumentar
--	--	-----	-----	-----	----------

- 50 *Numerador:* Población con ingreso per cápita del hogar mayor a 1,25 dólares diarios.
Denominador: Población con ingreso per cápita del hogar menor a 1,25 dólares diarios.
Para construir la línea de 1,25 dólares diarios se realizó el siguiente cálculo: a partir del factor de conversión a PPA que entrega el Banco Mundial para Chile en relación al consumo del sector privado, que para el año 2013 correspondió a 393,15 pesos chilenos, se multiplicó por 30 (días del mes) y luego por 1,25 (dólares). La fórmula es: [393,15 * 30 * 1,25]. La variable de ingreso utilizada para establecer la línea es el ingreso per cápita total del hogar (medido con nueva metodología para CASEN 2013), excluyendo el servicio doméstico puertas adentro. Es la suma de los ingresos autónomos + subsidios + arriendo imputado de un hogar, dividido el número de integrantes del mismo.
- 51 El coeficiente de brecha de la pobreza se calculó utilizando el factor de conversión que entrega el Banco Mundial para Chile que entrega el Banco Mundial para Chile en relación al consumo del sector privado, que para el año 2013 correspondió a 393,15 pesos chilenos. La línea de la pobreza se estableció de la misma forma que el primer indicador del ODM 1, distinguiendo a la población que vive con más de 1,25 dólares diarios de la que no. Para ello se tomó el valor del dólar (395,15 pesos), se multiplicó por 30 (días del mes) y luego por 1,25 (dólares), resultando la siguiente fórmula: [393,15 * 30 * 1,25]. Los ingresos considerados para este cálculo corresponden al ingreso total per cápita del hogar.
- 52 *Numerador:* Población que se encuentra en el primer quintil de ingresos (autónomo nacional, medido con nueva metodología para CASEN 2013) * 100.
Denominador: Población total (casos válidos para quintiles autónomos nacionales).
- 53 *Numerador:* Población ocupada de 15 o más años * 100.
Denominador: Población total de 15 o más años.
- 54 *Numerador:* Población ocupada de 15 o más años con ingresos menores a 1,25 dólares diarios * 100.
Denominador: Población ocupada de 15 años o más.
La línea de 1,25 se determinó con el mismo cálculo del ODM 1.1, con el factor de conversión a paridad de compra (PPA) del Banco Mundial para consumo privado.
- 55 *Numerador:* Trabajadores de la categoría ocupacional cuenta propia + familiar no remunerado * 100.
Denominador: Población total de ocupados.
- 56 *Numerador:* Población de 0 a 5 años con estado nutricional "desnutrido o en riesgo de desnutrición" * 100.
Denominador: Total población 0 a 5 años (casos válidos para estado nutricional del niño).
- 57 *Numerador:* Población de 0 a 5 años con estado nutricional "obeso" * 100.
Denominador: Total población 0 a 5 años (casos válidos para estado nutricional del niño).
- 58 *Numerador:* Población de 6 a 13 años que asiste a un establecimiento educacional * 100.
Denominador: Población de 6 a 13 años (que asiste o no asiste).
- 59 *Numerador:* Población de 11 a 24 años con 6 años o más de escolaridad * 100.
Denominador: Población total de 11 a 24 años.

- 60 *Numerador:* Población de 15 a 24 años que sabe leer y escribir * 100.
Denominador: Población total de 15 a 24 años.
- 61 *Numerador:* Población de 0 a 3 años que asiste a un establecimiento educacional * 100.
Denominador: Población total de 0 a 3 años.
- 62 *Numerador:* Población de 4 a 5 años que asiste a un establecimiento educacional * 100.
Denominador: Población total de 4 a 5 años (que asiste o no asiste).
- 63 *Numerador:* Población de 0 a 5 años perteneciente al primer quintil de ingresos (quintiles autónomos nacionales) que asiste a un establecimiento pre-escolar (tipo de enseñanza parvularia) * 100.
Denominador: Población total de 0 a 5 años perteneciente al primer quintil de ingresos.
- 64 *Numerador:* Población de 0 a 5 años perteneciente al segundo quintil de ingresos (quintiles autónomos nacionales) que asiste a un establecimiento pre-escolar (tipo de enseñanza parvularia) * 100.
Denominador: Población total de 0 a 5 años perteneciente al segundo quintil de ingresos.
- 65 En este indicador se encuentra un sub-reporte de la población indígena matriculada en enseñanza media en los registros del Ministerio de Educación (año 2013). Si se toma como numerador la matrícula de enseñanza media de alumnos indígenas entre 14 y 17 años según tales registros y como denominador la población indígena entre 14 y 17 años según CASEN 2013, se encuentra que el 35,1% está matriculado en educación media. Este dato contrasta fuertemente con los datos de CASEN 2013 que señalan que un 69,8% de los jóvenes entre 14 y 17 años asisten a educación media. Por esta discordancia es que se sostiene que existe un sub-registro en la información del Ministerio en cuestión, que se refiere directamente a matrícula (como señala el indicador) y no a asistencia.
- 66 *Numerador:* Población de 20 a 24 años con escolaridad de 12 años o más * 100.
Denominador: Población total de 20 a 24 años.
- 67 El indicador cconsidera cuatro años más dos años de repitencia, para una cohorte de rendimiento escolar de 6 años consecutivos. Se utiliza el rendimiento escolar 2009-2014 de educación media de jóvenes.
- 68 *Numerador:* Población de 15 a 65 años con menos de 8 años de escolaridad * 100.
Denominador: Población total de 15 a 65 años.
- 69 *Numerador:* Población de 18 a 65 años con menos de 12 años de escolaridad * 100.
Denominador: Población total de 18 a 65 años.
- 70 *Numerador:* Población femenina de 6 a 13 años que asiste a un establecimiento educacional / Población femenina de 6 a 13 años.
Denominador: Población masculina de 6 a 13 años que asiste a un establecimiento educacional / Población masculina de 6 a 13 años.
- 71 *Numerador:* Población femenina de 14 a 18 años que asiste a un establecimiento educacional / Población femenina de 14 a 18 años.
Denominador: Población masculina de 14 a 18 años que asiste a un establecimiento educacional / Población masculina de 14 a 18 años.
- 72 *Numerador:* Población femenina de 14 a 18 años que asiste a un establecimiento educacional / Población femenina de 14 a 18 años.
Denominador: Población masculina de 14 a 18 años que asiste a un establecimiento educacional / Población masculina de 14 a 18 años.
- 73 *Numerador:* Población femenina de 15 a 24 años que saben leer y escribir / Población femenina de 15 a 24 años.
Denominador: Población masculina de 15 a 24 años que saben leer y escribir / Población masculina de 15 a 24 años.
- 74 *Numerador:* Población femenina asalariada (empleada u obrera en el sector público, empresas y el sector privado) que trabaja en una rama no agrícola (agricultura, ganadería, caza y silvicultura) * 100.
Denominador: Población total asalariada que trabaja en una rama no agrícola.
- 75 *Numerador:* Total de mujeres en la Cámara de Diputados y el Senado para el periodo vigente * 100.
Denominador: Total de parlamentarios para el periodo vigente.
La pertenencia indígena se aproximó por los dos primeros apellidos de los parlamentarios.
- 76 *Numerador:* Población femenina de 20 a 24 años con escolaridad de 12 años o más * 100.
Denominador: Población total femenina de 20 a 24 años.
- 77 *Numerador:* Total de mujeres electas consejalas para el periodo vigente * 100.
Denominador: Total de consejales en el periodo vigente.
- 78 *Numerador:* Población femenina de 15 o más años ocupada + desocupada * 100.
Denominador: Población total femenina de 15 o más años.
Los resultados de este indicador, por utilizar una fuente de información diferente, no son comparables con las cifras de los informes sobre los ODM a nivel nacional.
- 79 *Numerador:* Población femenina de 15 o más años ocupada + desocupada, perteneciente al primer quintil de ingresos (quintil autónomo nacional medido con nueva metodología en CASEN 2013).
Denominador: Población total femenina de 15 o más años, perteneciente al primer quintil de ingresos (autónomo nacional con nueva metodología).
- 80 Para el universo de niños con madres ocupadas + desocupadas se aplica cobertura corregida. Se define como madre a la jefa o pareja del núcleo.
Cobertura preescolar corregida= 100 X MPARV/(PPARV-BAS6-ESP6+PARV6)
MPARV= Matrícula total educación parvularia
PPARV= Población menor de 6 años
BAS6= Matriculados en básica menores de 6 años
ESP6= Matriculados en educación especial menores de 6 años
PARV6= Matrícula educación parvularia con edad ≥ 6 a ≤ 12
- 81 *Numerador:* Población femenina ocupada en un puesto de responsabilidad y/o decisión en empresas públicas o privadas * 100.
Denominador: Total población ocupada en un puesto de responsabilidad y/o decisión en empresas públicas o privadas.

Para determinar qué grupo de la población ocupada tiene un puesto de responsabilidad y/o decisión en empresas se tomó el gran grupo ocupacional “Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativo y personal directivo de la administración pública y de empresas” incluido en la variable oficio4_n en la Encuesta CASEN 2013, y se excluyeron de dicho grupo las siguientes ocupaciones de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones CIUO-88: 1110, 1120, 1130, 1141, 1142 y 1143, referentes a cargos de dirección en el poder legislativo, en la administración pública, partidos políticos o en organizaciones de la sociedad civil. Los resultados de este indicador, por utilizar una fuente de información diferente, no son comparables con las cifras de los informes sobre los ODM a nivel nacional.

82 *Numerador:* Promedio de ingreso del trabajo de la mujer.
Denominador: Promedio de ingreso del trabajo del hombre - 1.

Los resultados de este indicador, por utilizar una fuente de información diferente, no son comparables con las cifras de los informes sobre los ODM a nivel nacional.

83 *Numerador:* Población femenina de 15 a 50 años que asistió a capacitación (laboral, de emprendimiento o capacitación en oficios) * 100.

Denominador: Población masculina de 15 a 50 años que asistió a capacitación

Los resultados de este indicador, por utilizar una fuente de información diferente, no son comparables con las cifras de los informes sobre los ODM a nivel nacional.

84 Actualmente se encuentra la información de este indicador en los registros de la población bajo control según método de regulación de fertilidad, que contienen una variable de pertenencia indígena (sin desagregación por edad ni sexo). Sin embargo, el registro de población bajo control perteneciente a un pueblo indígena corresponde al 3% de la población bajo control en general (42.320 personas de 1.368.737 que se registran en control por regulación de fertilidad). Se puede sostener que existe un sub-reporte si se considera la proporción de población indígena a nivel nacional, cuyas causas debieran monitorearse en profundidad.

85 Los datos de este indicador pueden hallarse en el registro de egresos hospitalarios del año 2012, monitoreado por el DEIS. En este caso también se encuentra una subestimación de la población indígena: corresponde al 1,8% de la población de los egresos, donde se observa además un alto número de respuesta no sabe/no responde. Del total de 19.718 casos de partos en menores de 19 años, en sólo 394 las madres fueron registradas como pertenecientes a un pueblo indígena.

86 *Numerador:* Población de 15 a 24 años que utilizó condón en su última relación sexual * 100.

Denominador: Población total de 15 a 24 años (incluyendo tasa de no respuesta).

Los resultados de este indicador, por utilizar una fuente de información diferente, no son comparables con las cifras de los informes sobre los ODM a nivel nacional.

87 *Numerador:* Población de 15 a 24 años que reconoce medios efectivos e ideas falsas sobre la transmisión del VIH/SIDA * 100.

Denominador: Población total de 15 a 24 años (casos válidos).

Para calcular este indicador se creó un índice de conocimientos sobre los medios de transmisión del VIH/SIDA. Éste se compone de seis preguntas incorporadas a las últimas dos Encuestas Nacionales de Juventud del INJUV (2009 y 2012). Quienes tienen conocimientos adecuados sobre la transmisión del VIH/SIDA son la población que reconoce tres ideas falsas al respecto (se puede transmitir compartiendo comida, bañándose en piscinas públicas o compartiendo baños públicos) y que identifica tres vías efectivas de transmisión (compartir objetos cortantes, transfusiones de sangre y a través de relaciones sexuales). Los casos que obtienen 6 puntos en este índice –que reconocen las tres ideas falsas y los tres medios efectivos de transmisión– corresponden a la población que posee conocimientos amplios y correctos sobre el VIH/SIDA.

Los resultados de este indicador, por utilizar una fuente de información diferente, no son comparables con las cifras de los informes sobre los ODM a nivel nacional.

88 Este indicador tiene como fuente de información los registros del DEIS sobre la población bajo control según método de regulación de fertilidad. Sin embargo, la población en control con preservativo que pertenece a pueblos indígenas corresponde a un 3,1% de la población en control general (1.964 personas de 63.521 registradas). En la perspectiva del DEIS, esto señala un sub-reporte, considerando la proporción de los pueblos indígenas en la población nacional.

89 *Numerador:* Población femenina de 25 a 64 años que se ha realizado el PAP dentro de los últimos tres años * 100.

Denominador: Población total femenina de 25 a 64 años.

Los resultados de este indicador, por utilizar una fuente de información diferente, no son comparables con las cifras de los informes sobre los ODM a nivel nacional.

90 Para calcular este indicador se cuenta con el registro de la población bajo control en salud mental por distintas patologías (no prevalencia). El registro de pueblos indígenas se encuentra desagregado por sexo, pero no por edad. En dicho registro para el año 2013 se encuentran 2.777 personas de pueblos indígenas en control por depresión, de un total de 267.706 personas controladas en total por depresión, lo que corresponde al 1,0%. Por tal motivo, se sostiene que existe un sub-registro para medir el indicador.

91 *Numerador:* Población de 12 a 64 años con prevalencia de tabaquismo (que ha fumado 20 o más días en el último mes) * 100.

Denominador: Población total de 12 a 64 años.

92 *Numerador:* Población de 12 o más años con consumo de riesgo de alcohol * 100.

Denominador: Población total de 12o más años.

La población con consumo de riesgo de alcohol se determinó utilizando la escala AUDIT (Test de Identificación de los Trastornos Debidos al Consumo de Alcohol), la que puede ser medida a través de los Estudios Nacionales de Consumo de Drogas de SENDA. La población sin riesgo tiene un puntaje menor a 8 en la escala y quienes tienen un puntaje igual o mayor a 8 se considera con consumo de riesgo.

93 *Numerador:* Población jefe de hogar en zonas urbanas que posee agua potable fuera de la vivienda * 100 (terreno) o que tiene que acarrearla.

Denominador: Población jefe de hogar en zonas urbanas.

94 *Numerador:* Población jefe de hogar en zonas rurales que tienen que acarrear agua potable * 100.

Denominador: Población jefe de hogar en zonas rurales.

95 *Numerador:* Población jefe de hogar en zonas urbanas que no poseen WC conectado al alcantarillado o a fosa séptica * 100.

Denominador: Población jefe de hogar en zonas urbanas.

96 *Numerador:* Población urbana con tenencia insegura de la vivienda (formas de ocupación de la vivienda distintas de la propiedad, arriendo o cesión) * 100.

Denominador: Total población urbana.

97 *Numerador:* Población con tenencia insegura de la vivienda (ver nota anterior) y con 2 o más necesidades básicas insatisfechas * 100.

Denominador: Población total.

El cálculo de las necesidades básicas insatisfechas se realiza mediante un índice de 4 puntos (cada necesidad insatisfecha es igual a 1 punto; si se encuentra satisfecha, es 0 puntos), compuesto de las siguientes variables:

I. NBI por origen de agua

1. Zonas urbanas

Sin NBI: viviendas con agua por cañería dentro de la vivienda.

Con NBI: viviendas con agua por cañería en el sitio, pero fuera de la vivienda o sin agua por cañería.

2. Zonas rurales:

Sin NBI: viviendas con agua por cañería dentro de la vivienda o viviendas con agua por cañería en el sitio, pero fuera de la vivienda.

Con NBI: no tiene agua por cañería.

II. NBI por sistema de eliminación de excretas

Zonas urbanas y rurales:

Sin NBI: vivienda con WC conectado al alcantarillado o fosa séptica.

Con NBI: vivienda con cajón sobre pozo negro o sobre acequia, canal; químico o no tiene sistema de eliminación de excretas.

III. NBI por tipo de vivienda

Zonas urbanas y rurales:

Sin NBI: Vivienda tipo casa o departamento en edificio

Con NBI: vivienda tipo pieza en casa antigua o conventillo; mediagua, mejora, ruca, choza, vivienda móvil u otro tipo de vivienda particular.

IV. NBI por hacinamiento

Zonas urbanas y rurales:

Sin NBI: 2,4 y menos personas por dormitorio.

Con NBI: 2,5 y más personas por dormitorio.

98 *Numerador:* Población que declara utilizar internet (en cualquier lugar o mediante cualquier dispositivo) * 100.

Denominador: Población total.

ANEXO 3

Resultados por indicador según serie temporal 1996-2013

En este Anexo se exhibe la Tabla 15 con las cifras de cada indicador en una serie temporal que incluye los años 1996, 2006, 2009 y 2013. A partir de ella se pueden revisar las tendencias y avances que ha presentado cada una de las metas en las últimas dos décadas. La serie no comienza desde un periodo anterior debido a que la principal fuente de datos del presente estudio, las Encuestas CASEN del Ministerio de Desarrollo Social, incorporaron la variable de identificación étnica sólo a partir del año 1996. Por esa razón, habría sido dificultoso encontrar información previa a ese año en que se pudiera distinguir la población según su pertenencia a un pueblo indígena.

Tal como se ha puntualizado en los Anexos anteriores, cabe mencionar que los resultados incluidos en la Tabla 15 provienen de una fuente de información común para cada indicador. No se han comparado, por tanto, datos derivados de bases distintas en ningún caso. Las fuentes utilizadas por indicador pueden hallarse en el Anexo 1 de este documento.

Tabla 15 Resultados de los indicadores para los años 1996, 2006, 2009 y 2013 por población indígena y total ^{99 100}

Objetivo/Meta	Indicador	1996		2006		2009		2013		Meta 2105
		PT	PI	PT	PI	PT	PI	PT	PI	PT
OBJETIVO 1 Erradicar la pobreza extrema y el hambre										
Meta 1a Reducir a la mitad entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1,25 dólares diarios	1. Porcentaje de la población cuyos ingresos son inferiores a 1,25 dólares por día (PPA)	3,2	9,0	1,1	2,0	1,3	2,3	0,2	0,2	5,0
	2. Coeficiente de la brecha de pobreza	1,4	3,8	0,6	1,2	0,8	1,5	0,4	0,3	1,8
	3. Proporción del consumo nacional que corresponde al quintil más pobre de la población	23,0	42,1	22,6	34,0	21,7	33,3	21,9	32,8	ND
Meta 1b Lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes	4. Tasa de crecimiento del PIB por persona empleada	ND	3,0							
	5. Relación empleo/población	51,7	51,2	53,1	52,6	50,0	49,2	53,2	51,5	55,0
	6. Porcentaje de la población ocupada con ingresos inferiores a 1,25 US\$ (PPA) por día	1,4	5,1	0,4	0,7	0,4	0,5	0,1	0,1	MND
	7. Porcentaje de la población ocupada que trabaja como cuenta propia o como familiar no remunerado	21,5	36,5	21,3	29,0	20,6	28,4	19,8	25,8	ND

99 PT = Población total a nivel nacional, PI = Población indígena.

100 ND = No disponible
MND = Meta no definida
NA = No aplica

Objetivo/Meta	Indicador	1996		2006		2009		2013		Meta 2105
		PT	PI	PT	PI	PT	PI	PT	PI	PT
Meta 2 Reducir a la mitad entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas que padezcan hambre	8. Porcentaje de niños menores de 6 años con desnutrición	ND	ND	ND	ND	ND	ND	2,4	1,9	0,5
	9. Porcentaje de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	4,0
Indicador adicional Meta 2	10. Porcentaje de niños menores de 6 años con obesidad	ND	ND	ND	ND	ND	ND	1,4	2,1	9,0

OBJETIVO 2 Lograr la enseñanza primaria universal

Meta 3 Velar porque para el año 2015 los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria	1. Tasa Neta de Matrícula en la Enseñanza Básica (Primaria y Secundaria Baja)	91,3	92,6	92,4	93,3	93,2	94,2	99,4	99,3	95,5
	2. Porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al quinto grado	95,4	90,3	97,8	97,0	98,1	97,2	98,2	98,3	100
	3. Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años	99,1	98,7	99,1	99,1	99,4	99,2	99,1	99,0	99,8
Indicadores adicionales Meta 3	1. Tasa matrícula 0 a 3 años	9,2	5,9	16,4	16,7	19,2	17,2	28,4	27,5	30,0
	2. Tasa de matrícula primer y segundo nivel de transición	49,4	29,6	74,6	66,8	74,1	70,1	83,6	8,0	100
	3. Cobertura por quintil de ingreso en enseñanza preescolar									
	* Primer quintil	16,8	8,7	33,0	30,6	35,0	30,7	41,5	43,1	60,0
	* Segundo quintil	20,7	23,9	34,8	34,2	37,3	39,8	44,2	47,2	55,0
	4. Tasa de retención Enseñanza Básica	ND	95,2							
	5. Tasa neta de matrícula en Enseñanza Media	ND	72,9							
	6. Tasa de conclusión de Enseñanza Media	63,1	39	80,4	65,4	81,5	73,7	84,5	80,6	90,5
	7. Tasa de retención de Enseñanza Media	ND	ND	ND	ND	ND	ND	80,9	76,5	99,0
	8. Proporción de personas entre 15 y 65 años de edad con menos de 8 años de escolaridad	25,6	45,2	17,7	26,7	15,4	24,0	12,7	18,3	15,0
	9. Proporción de personas entre 18 y 65 años de edad con menos de 12 años de escolaridad	54,1	74,0	43,6	59,0	39,4	54,2	35,0	45,8	34,0

OBJETIVO 3 Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer

Meta 4 Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para 2005, y en todos los niveles de enseñanza para fines de 2015	1. Relación niñas/niños en la educación básica	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
	2. Relación niñas/niños en la educación media	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
	3. Relación mujeres/hombres en la educación superior	1,0	1,4	1,0	0,9	1,0	0,9	1,1	1,1	0,97
	4. Relación entre las tasas de alfabetización de las mujeres y los hombres de 15 a 24 años	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
	5. Proporción de mujeres en la categoría ocupacional asalariados en el sector no agrícola	39,0	43,0	41,0	43,0	42,0	42	41,2	41,2	40,0
	6. Porcentaje de mujeres en el parlamento (en el periodo legislativo vigente para cada año)	6,3	0,0	12,7	0,0	12,0	0,0	15,8	0,0	40,0
	* Diputados	6,7	0,0	15,0	0,0	14,2	0,0	15,8	0,8	4,0
	* Senadores	5,3	0,0	5,3	0,0	5,3	0,0	17,5	0,0	40,0

Objetivo/Meta	Indicador	1996		2006		2009		2013		Meta 2105
		PT	PI	PT	PI	PT	PI	PT	PI	PT
Meta 9b Reducir la pérdida de diversidad biológica logrando, para 2010, una reducción significativa en la tasa de pérdida	4.1 Porcentaje de áreas protegidas para mantener la diversidad biológica del territorio continental	ND	Aumentar							
	4.2 Porcentaje de áreas protegidas para mantener la diversidad biológica del territorio marino y costero protegido	ND	Aumentar							
	5.1 Proporción de especies en peligro de extinción (vertebrados)	ND	Reducir							
	5.2 Proporción de especies en peligro de extinción (plantas vasculares)	ND	Reducir							
Meta 10 Reducir a la mitad para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible al agua potable y servicios básicos de saneamientos	6. Porcentaje de personas que carecen de acceso sostenible al agua potable en zonas urbanas	1,7	2,2	1,0	1,5	0,8	1,0	1,3	1,6	0,0
	7. Porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible al agua potable en zonas rurales	38,8	58,1	12,4	27,9	8,7	22,7	6,8	18,1	0,0
	8. Porcentaje de la población urbana sin sistema de alcantarillado	9,7	17,9	3,2	5,7	2,2	3,1	1,0	1,3	0,0
Meta 11 Haber mejorado considerablemente para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios	9. Población en tugurios como porcentaje de la población urbana (índice de seguridad de la tenencia) Un hábitat	3,8	2,9	2,6	2,6	3,3	4,0	2,7	2,7	3,6
	10. Territorio afectada por incendios forestales (en hectáreas)	ND	Disminuir							
Indicadores adicionales Meta 11	11. Porcentaje del territorio nacional afectado por incendios	ND	Disminuir							
	12. Porcentaje de población urbana sin servicios de tratamiento de aguas servidas	ND	1,0							
	13. Población con tenencia insegura y 2 o más necesidades básicas insatisfechas	0,6	0,5	0,2	0,4	0,2	0,4	0,1	0,4	0,8

OBJETIVO 8 Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Meta 12f En colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular a las tecnologías de la información y de las comunicaciones	1. Líneas de teléfono por cada 100 habitantes	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
	2. Abonados a teléfonos celulares por cada 100 habitantes	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
	3. Usuarios de internet por cada 100 habitantes	ND	ND	ND	ND	44,5	35,8	58,0	54,1	Aumentar

101 Cifras para 2013 corresponden a 2012, según la Séptima Encuesta Nacional de Juventud del INJUV. Entre la Encuesta Nacional de Juventud de 2009 a 2012 tuvo lugar un cambio metodológico en la aplicación del cuestionario en los módulos sobre uso de alcohol y drogas, sexualidad y violencia, pasando de realizarse cara a cara a un modo auto-aplicado. Esto podría afectar la comparación en la serie de datos relativa a este indicador.

102 Misma observación que en la nota anterior.

103 Cifras para 2009 corresponden al año 2008, según registros disponibles del DEIS.

104 Cifras para el año 2009 corresponden a 2008 (VIII Estudio Nacional de Drogas en población general de SENDA); por su parte, las de 2013 corresponden a 2012 (XI Estudio Nacional de Drogas en población general de SENDA).

105 Misma observación que en la nota anterior.

BIBLIOGRAFÍA

Atal, J. P., Ñopo, H., & Winder, N. (2012). Nuevo siglo, viejas disparidades: brechas de ingresos por género y etnicidad en América Latina y el Caribe.

Centro interdisciplinario de estudios de género (CIEG) (2005). Desarrollo de Modelos y Estrategias de Prevención del VIH/SIDA en Poblaciones Vulnerables Emergentes. Universidad de Chile.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2006). Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: información sociodemográfica para políticas y programas.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2006). Desigualdades territoriales y exclusión social del pueblo mapuche en Chile Situación en la comuna de Ercilla desde un enfoque de derechos.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2013). Mujeres indígenas en América Latina: dinámicas demográficas y sociales en el marco de los derechos humanos.

Comisión Mujer, Mesa Regional Indígena de Santiago (2012). Seminario Internacional Mujeres Indígenas: Su Aporte y Liderazgo en los distintos Procesos Sociales Indígenas.

Ministerio de Salud (2013). Estrategia Nacional de Salud para el cumplimiento de los Objetivos Sanitarios de la Década 2011-2020.

Organización de las Naciones Unidas (2000). Declaración del Milenio. Asamblea General de Naciones Unidas. Para descargar documento: <http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>

Organización de las Naciones Unidas (2005). Informe sobre el cuarto período de sesiones (16 al 27 de mayo de 2005). Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas. Consejo Económico y Social, Documentos Oficiales, 2005, Suplemento No. 23. Para descargar documento: <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N05/377/63/PDF/N0537763.pdf?OpenElement>.

Organización de las Naciones Unidas (2006). Informe sobre el quinto período de sesiones (16 al 26 de mayo de 2006). Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas. Consejo Económico y Social, Documentos Oficiales, 2006, Suplemento No. 23. Para descargar documentos: <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N06/384/37/PDF/N0638437.pdf?OpenElement>

Organización de las Naciones Unidas (2007). Declaración sobre los Derechos de los Pueblos

Indígenas. Asamblea General (Nº61), el jueves 13 de septiembre de 2007. Para descargar documentos: http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf

Organización de las Naciones Unidas y Gobierno de Chile (2005). Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Primer informe del Gobierno de Chile. Para descargar documento: <http://www.onu.cl/onu/odm-en-chile/>

Organización de las Naciones Unidas y Gobierno de Chile (2008). Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Segundo informe del Gobierno de Chile. Para descargar documento: <http://www.onu.cl/onu/odm-en-chile/>

Organización de las Naciones Unidas y Gobierno de Chile (2010). Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Tercer informe del Gobierno de Chile. Para descargar documento: <http://www.onu.cl/onu/odm-en-chile/>

Organización de las Naciones Unidas y Gobierno de Chile (2014). Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Cuarto informe del Gobierno de Chile. Para descargar documento: <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pdf/upload/>

Cuarto_Informe_ODM.pdf
Organización Internacional del Trabajo (1989). Convenio 169. Para descargar documento: <http://www.ilo.org/indigenous/Conventions/no169/lang-es/index.htm>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2012). Medición del estado de los Objetivos de desarrollo del milenio de la población indígena en Chile. Para descargar documento: http://www.onu.cl/onu/pdfs_inter/politicas_publicas_pueblos_indigenas_interculturalidad/05.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2013). Pueblos originarios y sociedad nacional en Chile: la interculturalidad en las prácticas sociales. Para descargar documento: <http://www.onu.cl/onu/wp-content/uploads/2013/10/Libro-Pueblos-Originarios-y-sociedad-nacional-en-Chile.pdf>

Subsecretaría de Salud Pública (2008). Perfil epidemiológico básico de la población mapuche. Comunas del área Lafkenche del Servicio de Salud Araucanía Sur. Serie, análisis de la situación de pueblos indígenas de Chile Nº4. Gobierno de Chile.

